



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT



SISTEMA DE BIBLIOTECAS

**UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
MAESTRÍA EN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

**"GÉNERO Y DESARROLLO LOCAL: CARACTERIZACIÓN DE LA
MUJER EMPRESARIA Y SUS APORTACIONES AL
DESARROLLO LOCAL EN LA CIUDAD DE TEPIC"**

TESIS QUE PRESENTA:

ADRIANA MARGARITA MÁRQUEZ VELÁZQUEZ

PARA OBTENER DE GRADO DE:

MAESTRA EN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

DIRECTORA DE TESIS

DRA. MARÍA DEL REFUGIO NAVARRO HERNÁNDEZ

TEPIC, NAYARIT, DICIEMBRE 2012

MI AGRADECIMIENTO:

A la Universidad Autónoma de Nayarit

Por darme la oportunidad de continuar con mi preparación profesional.

A Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Por proporcionarme la beca no. 372250 que me permitió alcanzar un peldaño más en mi preparación profesional.

A mi asesora de tesis, a mi lectora y a mi lector

Doctora María del Refugio Navarro Hernández, Doctora Laura Isabel Cayeros López y al Doctor Francisco Robles Zepeda por su orientación, consejo y apoyo.

DEDICATORIAS

A mi madre Aurora

Mi eterno reconocimiento por su amor, fortaleza y apoyo incondicional por estar siempre a mi lado a pesar del gran vacío que me dejó su ausencia.

A mi hija Valeria, el motor de mi vida y mi segunda madre mi tía Aurelia

Por su comprensión y paciencia.

A mi compañero y cómplice Enrique

Por ser mi acompañante en este viaje y además de motivarme a luchar por mis objetivos.

A mis maestras(os) y amigas (os)

Dra. Laura Cayeros López, Dra. Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara, Dra. Arcelia Gonzáles Butrón, Dr. Edel Soto Ceja, Dr. Arturo Lizárraga y mis queridos compañeros y compañeras, Kenya, Elida, Diego, Jazmin, Betzy, Laura, Jarumi, Dalia, Pio, Oscar. A la familia Balanzá Ramírez y en especial a la Sra. Emilia, quienes con su cariño y apoyo me ayudaron a superar momentos difíciles.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA	
1.1 Antecedentes.....	3
1.2 Problemática.....	5
1.2.1 Empresarias y empresarios en México.....	6
1.2.2 Situación de las mujeres empresarias en la ciudad de Tepic.....	7
1.3 Preguntas de investigación.....	10
1.4 Objetivos.....	11
1.5 Justificación.....	11
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	
2.1 Aproximación al concepto de género.....	15
2.2 Perspectiva de género y división del trabajo.....	18
2.2.1 Trabajo productivo y reproductivo.....	19
2.2.2 Segregación ocupacional.....	22
2.3 Género y empresa.....	24
2.3.1 Conceptualización de empresa y empresaria.....	24
2.4 Género y desarrollo local.....	28
2.5 Género y políticas públicas.....	34
2.5.1 Género en las políticas públicas.....	35
2.5.2 Evolución de las políticas públicas con perspectiva de género.....	37

2.5.3 Políticas públicas dirigidas hacia mujeres empresarias en México.....	38
2.5.3.1 Nivel federal.....	41
2.5.3.2 Nivel estatal.....	45
2.5.3.3 Nivel municipal.....	46
CAPÍTULO III. EL MÉTODO	
3.1 Metodología.....	47
3.2 Métodos y técnicas.....	47
3.3 Población.....	49
3.4 Matriz de congruencia.....	50
3.5 Instrumentos de medición.....	51
3.5.1 El cuestionario.....	52
3.6 Análisis de información.....	53
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y RESULTADOS	
4.1 Configuración de la mujer empresaria.....	55
4.2 Perspectiva de género y desarrollo local.....	68
4.3 Conocimiento y uso de políticas públicas con perspectiva de género.....	81
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	86
BIBLIOGRAFÍA	92
ANEXOS	97

INDICE DE TABLAS

1. Sectores de participación económica de las mujeres en la ciudad de Tepic.....	8
2. Participación de las mujeres empleadoras en los sectores económicos en el municipio de Tepic 2005-2010.....	9
3. Clasificación de las empresas en México.....	26
4. Porcentajes de las empresas propiedad de mujeres.....	27
5. Políticas públicas a nivel federal.....	43
6. Programas gubernamentales.....	44
7. Eje 5 que habla de Desarrollo Social Incluyente y Democrático.....	45
8. Ejes en el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011.....	46
9. Matriz de congruencia.....	50
10. Ficha técnica de la encuesta.....	53
11. Estadísticos para indicador: EDAD.....	55
12. Estadísticos para indicador: AÑO DE CREACIÓN.....	64
13. Estadísticos para indicador: NÚMERO DE EMPLEADOS Y EMPLEADAS.....	65

14. Estadístico para empleados y empleadas con o sin seguro social.....	66
15. Frecuencias y porcentajes para indicador: DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS.....	69

INDICE DE GRÁFICAS

1. Según lugar de origen.....	57
2. Según estado civil.....	57
3. Según escolaridad.....	58
4. Según escolaridad: padre.....	59
5. Según escolaridad: madre.....	60
6. Según el origen de los recursos económicos.....	61
7. Según dirección de la empresa.....	62
8. Según los participantes en la dirección de la empresa.....	62
9. Según sector económico.....	63
10. Según ingresos.....	66
11. Según distribución de ingresos.....	69
12. Según motivos para autoemplearse.....	71
13. Según obstáculos.....	73
14. Según tareas domésticas: limpieza en el hogar.....	74
15. Según tareas domésticas: pequeñas reparaciones.....	75

16. Según tareas domésticas: cuidado de familiares.....	75
17. Según tareas domésticas: compras.....	76
18. Según tareas domésticas: apoyo a la educación de hijos (as).....	76
19. Según tareas domésticas: traslado a servicio médico.....	77
20. Según tareas domésticas: pago de servicios.....	77
21. Según políticas públicas.....	82
22. 23. Según funcionamiento y aplicación de políticas públicas.....	84

INDICE DE ANEXOS

1. Cuestionario.....	97
2. Frecuencias y porcentajes para indicador: ORIGEN.....	102
3. Frecuencias y porcentajes para indicador: ESTADO CIVIL.....	103
4. Frecuencias y porcentajes para indicador: DEPENDIENTES MENORES Y MAYORES DE 18 AÑOS.....	103
5. Frecuencias y porcentajes para indicador: ESCOLARIDAD.....	103
6. Frecuencias y porcentajes para indicador: ESCOLARIDAD PADRE Y MADRE.....	104
7. Frecuencias y porcentajes para indicador: ORIGEN DE LA EMPRESA.....	104
8. Frecuencias y porcentajes para indicador: DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.....	105
9. Frecuencias y porcentajes para indicador: PARTICIPANTES EN LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.....	105
10. Frecuencias y porcentajes para indicador: SECTOR E _C ONÓMICO....	105
11. Frecuencias y porcentajes para indicador: FORMA JURÍDICA.....	106

12. Frecuencias y porcentajes para indicador:	
INGRESOS.....	106
13. Frecuencias y porcentajes para indicador: EXPERIENCIA	
PREVIA.....	106
14. Frecuencias y porcentajes para indicador: MIEMBROS	
PARTICIPANTES.....	106
15. Frecuencias y porcentajes para indicador: PARTICIPANTES.....	107
16. Frecuencias y porcentajes para indicador: INVERSIÓN.....	107
17. Frecuencias y porcentajes para indicador: GASTOS EN EL	
HOGAR.....	107
18. Frecuencias y porcentajes para indicador: GASTOS DE LA	
FAMILIA.....	107
19. Frecuencias y porcentajes para indicador: AHORRO.....	108
20. Frecuencias y porcentajes para indicador: GASTOS	
PERSONALES.....	108
21. Frecuencias y porcentajes para indicador: MOTIVOS PARA LA	
DECISIÓN DE AUTOEMPLEARSE.....	108
22. Frecuencias y porcentajes para indicador: OBSTÁCULOS EN LA	
INICIATIVA EMPRESARIAL.....	108
23. Frecuencias y porcentajes para indicador: VIDA FAMILIAR VS VIDA	
EMPRESARIAL.....	109

24. Frecuencias y porcentajes para indicador: TAREAS DOMÉSTICAS.....	109
25. TAREAS DOMÉSTICAS: PEQUEÑAS REPARACIONES.....	110
26. TAREAS DOMÉSTICAS: CUIDADO DE FAMILIARES.....	110
27. TAREAS DOMÉSTICAS: COMPRAS.....	110
28. TAREAS DOMÉSTICAS: APOYO A LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS.....	111
29. TAREAS DOMÉSTICAS: TRASLADO DE FAMILIARES A SERVICIOS MÉDICOS.....	111
30. TAREAS DOMÉSTICAS: PAGO DE SERVICIOS.....	111
31. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 1.....	112
32. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 2.....	112
33. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 3.....	112
34. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 4.....	113
35. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 5.....	113
36. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 6.....	113
37. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 7.....	114
38. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 8.....	114
39. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 9.....	114

40. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 10.....	115
41. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 11.....	115
42. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 14.....	115
43. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 12.....	116
44. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 13.....	116
45. Frecuencias y porcentajes para indicador: POLÍTICAS PÚBLICAS.....	116
46. Frecuencias y porcentajes para indicador: APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.....	117
47. Frecuencias y porcentajes para indicador: EFICIENCIA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.....	117

INTRODUCCIÓN

El desarrollo económico local y la perspectiva de género, son temas íntimamente relacionados, no podemos olvidar que para que exista real desarrollo en la localidad de Tepic, es necesario tomar en cuenta las características de la población, la cultura, las ideologías, la forma en que la sociedad posiciona el "ser y hacer de las mujeres", la identidad de género que más que una simple cuestión biológica se basa en la identidad que forma la cultura donde se desenvuelven tanto hombres como mujeres.

Es necesario eliminar los sesgos de información acerca de determinados grupos que se identifican como actores o actrices del escenario del desarrollo económico local así mismo identificar como contribuyen o no al mismo.

En el primer capítulo de la tesis, se aborda el marco contextual en el que se encuentra ubicada la problemática de las mujeres empresarias de la ciudad de Tepic en Nayarit, la información obtenida de organismos internacionales, nacionales y locales, así como las propuestas para abordar la temática, dando una caracterización general de la posición que juegan las mujeres empresarias en el tema del desarrollo económico y las distintas problemáticas que enfrentan, entre ellas la falta de información desagregada de las dependencias oficiales.

El segundo capítulo aborda la parte académica que ha tratado el tema de perspectiva de género y desarrollo local, temas que se consideran transversales en la sociedad, mientras la identidad de género se configura por medio de la cultura, la religión, el momento histórico, el contexto de cada pueblo; el desarrollo local se presenta de forma sesgada cuando se olvida de considerar

las diferencias entre mujeres y hombres. Se definió el tipo de empresa y su significado, la división del trabajo y la segregación ocupacional, así como la identificación de las políticas públicas con perspectiva de género en los diferentes niveles de gobierno y sus planes de desarrollo.

El capítulo tres: marco metodológico, describe el procedimiento mediante el cual se manejó la información obtenida a través del instrumento de la encuesta, la cual nos proporcionó datos que nos llevaron a la caracterización de la mujer empresaria en la ciudad de Tepic.

Asimismo, a partir de las discusiones y debates de los académicos señalados en el marco teórico y mediante el uso de estadísticos descriptivos se logró analizar la información de forma objetiva.

Se realizaron 60 encuestas a mujeres empresarias de la ciudad de Tepic. En el diseño de la encuesta se incluyeron preguntas relacionadas con la caracterización sociodemográfica, división de trabajo doméstico y extradoméstico; y perspectiva de género.

A través de este instrumento se encontraron características particulares en las mujeres empresarias locales, respondiendo así a las preguntas de investigación señaladas en el capítulo primero y llegando a un consenso con la parte teórica de la tesis que nos permitió llegar a conclusiones y recomendaciones partiendo de la situación real de las mujeres empresarias de Tepic, Nayarit.

El enfoque de la tesis es la relación que existe entre el desarrollo económico local y la perspectiva de género y, cómo deberían ir de la mano para lograr un desarrollo incluyente de todos y todas las integrantes de dicha sociedad.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 Antecedentes

Uno de los fenómenos sociales y económicos más importantes sucedió a partir de la segunda mitad del siglo XX, con la incorporación de la mujer al mundo laboral, este suceso afectó no sólo a la vida de las mujeres sino a la sociedad en conjunto, se puede considerar como factor que favoreció esta incursión, el acceso de las mujeres a niveles educativos de formación media y superior. La población femenina se incorporó en posiciones asalariadas del sector público y privado.

Las empresarias se ubican en categorías de no asalariadas, por cuenta propia o miembros de cooperativas. En los últimos años se ha registrado un aumento significativo de mujeres en el sector empresarial, llamando la atención debido a que acceden a campos antes considerados tradicionalmente del género masculino. Uno de los dilemas que enfrenta este grupo emergente en la economía tanto en Latinoamérica como México; es el tema de las políticas públicas que pueden afectar o favorecer su participación.

El desarrollo debe considerar a todas y todos los elementos que constituyen a una población, estudios al respecto encuentran un vacío de género en la temática, lo cual se puede considerar reduccionista de la ciencia social, dando origen a interpretaciones fragmentadas de la realidad, por lo tanto produce prácticas fragmentadas de desarrollo.

A nivel internacional las actividades empresariales femeninas se comienzan a visualizar en los temas del desarrollo local, debido a que cada vez más mujeres se suman al mundo empresarial, laboral y productivo. La labor femenina se comienza a considerar como un factor para el desarrollo económico, político y social.

Algunas instituciones internacionales como el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP), *United Nations Development for Women* (UNIFEM), la *Organization for Economic Cooperation and Development* (OCED) y asociaciones civiles de mujeres empresarias aparecen en escena en apoyo al fortalecimiento y visualización de la mujer en las políticas públicas. La incorporación de las mujeres en el campo laboral así como en el área empresarial ha traído problemáticas de género que con el tiempo no se han logrado resolver.

Investigaciones realizadas por la UNDP y la UNIFEM, indican que la desigualdad de género en las sociedades en desarrollo, inhiben el crecimiento económico y por lo tanto su progreso, más aún, confirman que las sociedades que discriminan en base al género, pagan un costo de mayor pobreza, tienen un lento crecimiento económico, un gobierno más débil y un nivel de vida más bajo de sus habitantes.

La UNDP encontró una fuerte correlación entre las medidas de empoderamiento de género y los índices de desarrollo, de ahí la importancia de generar estrategias de desarrollo inclusivas que permitan por un lado que todos y todas participen en la actividad económica del país y por otro, generar sociedades más democráticas.

1.2. Problemática

Al realizar estudios sobre la mujer se encuentra que existen una infinidad de problemáticas generalmente no visibles, toda vez que hasta hace poco tiempo la mujer ocupaba un espacio privado, y por lo tanto no visible para la sociedad en general, en las últimas décadas poco a poco ha dejado este espacio para ingresar al ámbito público, lo que ha causado impactos tanto en las sociedades como en las economías de las mismas. Por un lado, se requiere a la mujer en el espacio privado –a cargo de la casa, cuidado de los hijos-, y por otro, debido a las exigencias de la modernidad debe habitar también los espacios públicos, (estudiar, trabajar para “apoyar” a la familia) para ser autosuficientes.

El estudio de las mujeres empresarias en México plantea grandes retos, uno es la carencia de información oficial que aborde la problemática específica de este grupo emergente. Si bien los estudios son escasos, en los últimos 15 años se han desarrollado algunas investigaciones que describen la situación y problemática de la mujer.

La ausencia de conocimiento, estadísticas e información de la participación de las mujeres en la economía local provoca una baja o nula visualización de ellas, no podemos encontrar un censo dedicado exclusivamente a la actividad empresarial de las mujeres, si se tuviera esa información se pudiera colocar a la mujer empresaria y emprendedora como agente de participación en el desarrollo económico local.

La carencia de políticas públicas con perspectiva de género, además de la poca efectividad de los programas que apoyan a las mujeres empresarias, se suma a las problemáticas se hacen visibles en los tres niveles de gobierno; municipal, estatal y federal.

En este contexto es importante considerar que existen factores que condicionan, influyen y determinan los emprendimientos femeninos, específicamente en lo relacionado a la creación, desarrollo y mantenimiento de empresas nuevas o establecidas. La tendencia a nivel mundial muestra que las mujeres crean menos empresas que los hombres (Ortiz, Duque y Mayorca, 2008); sin considerar que esta actriz social merece el mismo tratamiento que los empresarios, como el acceso a programas de financiamiento especiales que fomenten el emprendurismo femenino que permita cubrir la ausencia por siglos de la mujer en el campo empresarial.

Para que las mujeres logren tener éxito en la creación de empresas, es necesario establecer la caracterización y diagnóstico situacional de las mismas, conociendo la problemática, condiciones favorables u obstáculos que enfrentan, todo lo anterior para establecer políticas públicas destinadas al apoyo de ellas, realizar programas efectivos como la creación y fomento de programas económicos, políticos sociales y culturales que incidan en la potenciación de las múltiples capacidades que las mujeres pueden desarrollar, así no sólo en la empresa, sino también en las localidades donde se desarrollan.

1.2.1 Empresarias y empresarios en México

En México es muy significativo el crecimiento de la fuerza de trabajo femenina, siendo uno de los más rápidos en América Latina de acuerdo a la investigadora Gina Zabludovsky (2001) pasando de un 20.6% en 1970 a 35.6% en el 2000, representando como trabajadoras una tercera parte de la Población Económicamente Activa –PEA– y una quinta parte como empleadoras.

La participación femenina tiene mayor peso en algunas ramas de los sectores económicos del país, por ejemplo en el sector de los servicios y del comercio con porcentajes del 49.5% y 42.88% respectivamente, las ramas consideradas

por tradición masculinas como la construcción, transportes, actividades agropecuarias y minería cuentan con porcentajes muy bajos de participación femenina.

La participación de las mujeres en la economía se ve fomentada por diferentes causas como lo son: la necesidad de incrementar el ingreso al hogar, cambios en la estructura de las familias y un mayor nivel educativo entre otros. Las mujeres consideradas empresarias se ven motivadas por obtener mayores ingresos, el desempleo y la continuación de una empresa proveniente de una herencia familiar.

Culebro, Martínez y Cerda (2009) señalan que a diferencia de los hombres empresarios, las mujeres afrontan en algunos casos situaciones de discriminación o desventaja debido a la inexperiencia y escasos conocimientos sobre gestión empresarial, esto se convierte en un obstáculo para el crecimiento y consolidación de sus empresas.

La empresa se considera en términos culturales un espacio masculino, construido por ellos y pensado conforme a sus necesidades y condiciones. A pesar de todo esto las mujeres participan cada vez más en la actividad empresarial generando con esto productos, servicios y empleos.

La mayor distinción entre empresarias y empresarios, se debe a que las empresas creadas por mujeres se originan bajo ciertas condiciones y formas como lo es el origen familiar y con recursos propios.

1.2.2 Situación de las mujeres empresarias en la ciudad de Tepic

En el municipio de Tepic, se ubica la capital del Estado de Nayarit; aquí es donde se concentra la mayor población a nivel estatal, en el último Censo de

Población y Vivienda 2010, se contaba con una población de 332,863 habitantes, de los cuales 172,155 es la cantidad que corresponde a la población femenina. La Población Económicamente Activa –PEA- en este mismo año fue de 149,477 de los cuales 88,316 (59%) son hombres y 61,161 (41%) son mujeres.

Tabla 1

Sectores de participación económica de las mujeres en la ciudad de Tepic

Rama o sector	Promedios					2010 (3 trimestres)
	2005	2006	2007	2008	2009	
Agropecuario	424	132.25	210.5	90	168.5	231.33
Construcción	616	574	670	527.75	705	809.67
Industria manufacturera	5,048	4554	4760	5084.75	4624	5394.33
Comercio	16,710	18,660.75	18,351.25	19,689.5	19,790.5	20,240.67
Servicios	35,991	36,639	38,528.5	42,638.25	41,980.5	42,617.33
Otros	243	240.75	209.5	241	243.5	459.00
No especificado	188	141.25	118	79.75	114.75	89.67

Fuente: Elaboración propia con base en ENOE 2005-2010.

La tabla anterior fue elaborada en base a datos obtenidos de la delegación estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), este organismo gubernamental posee información sobre la situación laboral de la ciudad de Tepic, concentrada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE); que se comenzó a realizar en el año 2005 de forma trimestral. En la tabla se puede observar cómo se concentra la participación laboral de las mujeres en dos sectores económicos de forma muy marcada, el sector servicios y el comercio, relacionados con el hacer de las mujeres, el servicio a los demás.

Tabla 2.**Participación de las mujeres empleadoras en los sectores económicos en el municipio de Tepic 2005 -2010**

Empleadoras/ trimestres	AÑO					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
I	1,361	1,334	1,775	2,021	2,063	2,441
II	1,502	1,318	1,600	1,965	2,132	2,135
III	1,780	1,702	1,815	1,953	2,446	2,219
IV	1,306	2,127	1,997	2,141	2,581	-
Promedio Anual	1,487.25	1,620.25	1,796.75	2,000	2,305.5	2,265

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del INEGI.

De la fuerza de trabajo femenina en la ENOE (2005 al 2010) se ubican las categorías de empleadoras por cuenta propia, donde hacen referencia a aquellas mujeres que se consideran empresarias. Dato que permite aproximarse al número de empresarias en Tepic, otras organizaciones gubernamentales o privadas contienen datos, pero estos no reflejan la totalidad de las mujeres empresarias.

Diferentes organizaciones como el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), poseen registros de empresarios en forma general que se encuentran afiliados, pero no existe una lista que contenga la totalidad de mujeres empresarias en Tepic.

En el caso de COPARMEX y CANACO, se han formado comisiones de mujeres empresarias, que se encargan de resolver asuntos relacionados con la gestión de apoyos y recursos para fomentar el crecimiento de este grupo emergente.

En el Instituto de la Mujer Nayarita (INMUNAY), tampoco se encuentran registros o bases de datos que brinden información acerca de la actividad empresarial de las mujeres en el Municipio de Tepic.

La Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias A.C. (AMMJE Nayarit), han optado por elaborar investigaciones respecto a sus agremiadas apoyándose en la Universidad Tecnológica de Nayarit, debido al vacío de información oficial y lo fragmentada de la existente.

En la búsqueda de información se encontraron los siguientes grupos y asociaciones de empresarias:

- Consejo Estatal de Mujeres Emprendedoras del Estado de Nayarit. A.C. (CEMUEEN) con 40 integrantes.
- Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias A.C. (AMMJE) con 60 integrantes.
- Comisión de Mujeres Empresarias de COPARMEX, con 40 integrantes.
- Comisión de Mujeres Empresarias de CANACO con 30 integrantes.

En el área sindical encontramos a la Comisión de Mujeres en el SUTSEM, aunque esta no es exclusiva de mujeres empresarias.

1.3 Preguntas de investigación

- ¿Qué rasgos y contextos caracterizan a la mujer empresaria en la ciudad de Tepic?
- ¿Cuál es la contribución de las mujeres empresarias al desarrollo local?
- ¿Cuáles son las políticas públicas destinadas al fortalecimiento de las mujeres empresarias?

- ¿Cuáles son los aspectos que obstaculizan o favorecen el desarrollo de las mujeres empresarias?

1.4 Objetivos

- **General**

Analizar a través de la perspectiva de género la situación de las mujeres empresarias en la Ciudad de Tepic y su contribución al desarrollo local.

- **Específicos**

- Caracterizar la situación de las mujeres empresarias en la ciudad de Tepic para ubicar sus motivos de emprendimiento y sobre todo, problemáticas que enfrentan.

- Identificar las acciones de políticas públicas diseñadas para el fortalecimiento, impulso e innovación de las empresas dirigidas por mujeres.

- Determinar qué tipo de razones que tienen que ver con la economía y también con las condiciones de género que explican su situación actual.

1.5 Justificación

Los estudios de género permiten identificar las condiciones en las que tanto mujeres y hombres se relacionan entre sí en nuestra sociedad, se consideran transversales ya que fortalecen al conocimiento y análisis de diferentes tópicos de interés, para analizar la situación de la mujer en relación a la sociedad donde se desenvuelve, y en específico de las mujeres empresarias, es necesario

abordarla además del punto de vista económico así como desde una aproximación con perspectiva de género toda vez que esta al incorporarse al mercado laboral no se puede sustraer de sus actividades de reproducción de la vida y se inserta bajo un dominio patriarcal característico de la sociedad mexicana

Es necesario observar de manera complementaria tanto al desarrollo económico como a la perspectiva de género, debido a las particularidades del proceso por el cual las mujeres se han incorporado al mercado de trabajo, ya sea de manera remunerada o por cuenta propia, ya que existe una importante interacción entre las actividades productivas y reproductivas de las mujeres. No se debe de olvidar que las mujeres, la otra parte de la población, por su características biológicas se le ha asignado tradicionalmente como la encargada de de la vida reproductiva, hecho que desde luego en muchas ocasiones limita sus actividades económicas, por ello, para hacer un análisis económico del impacto de las empresarias se debe de realizar desde un enfoque de género.

Organismos internacionales así como organizaciones de mujeres empresarias argumentan que es necesario incorporar el enfoque de género al análisis económico, para determinar los cambios que se han suscitado en las últimas décadas entre la estructura económica actual y el rol de la mujer tanto en la vida reproductiva como productiva.

El presente estudio intenta abordar la situación socioeconómica que rodea a las mujeres empresarias establecidas en la ciudad de Tepic, Nayarit, enfatizando la necesidad de incorporar la perspectiva de género a partir de la caracterización de los actrices locales.

La pertinencia de este proyecto se enmarca en los aportes académicos que provienen desde el feminismo y las corrientes de género y desarrollo local, los cuales plantean una reinterpretación del papel que desempeñan las mujeres.

Desde las estructuras de poder se reconoce la necesidad de una igualdad en cuanto a los derechos, acceso a recursos materiales y financieros entre mujeres y hombres, sin embargo, las mujeres alimentan y sostienen un mundo regido por los hombres debido a las relaciones de poder desiguales en el sistema económico dominante. Es necesario el reconocimiento como actriz en el escenario del desarrollo económico de sus localidades, ya sea como gestoras de la economía familiar o como motor del desarrollo mediante microempresas establecidas en sus comunidades.

Debido a ciertos factores que parten de la identidad de género establecida por la sociedad y cultura más que por determinación biológica, se asignan ciertas tareas a hombres y mujeres, lo cual trae consigo segregación ocupacional, invisibilización de la economía, de los cuidados y el trabajo doméstico, en los balances económicos del país, dobles jornadas, feminización de la pobreza y falta de políticas públicas.

La perspectiva de género y el análisis económico son necesarios no sólo para considerar el aporte de las mujeres al desarrollo local, sino también para entender por qué se encuentran tanto hombres y mujeres en determinadas posiciones.

El conocimiento, el análisis y la caracterización de los grupos que componen nuestra sociedad son necesarios para que, en la elaboración de políticas públicas se considere que éstas beneficien a toda la sociedad en conjunto y no sólo a ciertos grupos dominantes, eliminando los sesgos en la información e identificando que tanto el actuar de hombres y mujeres va más allá de las

condiciones económicas, parte del "ser y hacer" establecido por la sociedad y la cultura, lo que influye en el desarrollo local de forma contundente.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Aproximación al concepto de género

Para caracterizar a la mujer empresaria se necesita abordar el análisis desde diferentes aristas, como son: la perspectiva de género, la educación, el contexto familiar y social y desde luego analizar cómo estas categorías se entrelazan con el desarrollo económico local.

Antes de analizar la perspectiva de género, se da inicio hablando del sistema económico capitalista en el cual nos encontramos actualmente, este se enmarca con una ideología que pone mayor interés a las cuestiones que se puedan medir en términos monetarios como ingreso y PIB (Producto interno bruto- per cápita), categorías de análisis que son las viables para este sistema económico.

Las teorías de modernización en las cuales se originaron las políticas de desarrollo, tenían características de igualdad en cuanto a sus objetivos, las diferencias de género en la población no estaban consideradas, se hablaba de un sólo sujeto, el varón, dejando de lado a la mujer por considerar que ésta habitaba el ámbito privado.

De ahí parten las políticas neoliberales, las cuales no consideran el carácter sexual de la población y rezaga e invisibiliza el trabajo femenino, considerando a las mujeres económicamente inactivas.

En este sentido y como lo señala Aurora Furlong (2006) en la actualidad; con las políticas de corte neoliberal, se ha pauperizado la situación económica de las mujeres y además la naturaleza del trabajo al cual pueden acceder tiene marcadas características de precariedad.

Es decir, las políticas que se adaptaban al modelo se mostraron de forma neutral y homogenizadora, sin tomar en cuenta las condiciones en las que las mujeres se insertaban en el campo laboral así como su participación en el desarrollo.

El hombre es considerado el principal actor y beneficiario de las políticas públicas a lo largo de la historia. Las consecuencias o efectos negativos, permiten mantener los roles tradicionales que han desempeñado las mujeres a lo largo de la historia y las condiciones de vulnerabilidad.

Al hablar de sexo, inmediatamente hacemos referencia a lo masculino y lo femenino, característica humana que se da de forma biológica, pero sin embargo en décadas recientes se ha hecho una distinción entre género y sexo.

La categoría de género tuvo su impulso en los años setentas con las feministas anglosajonas, cuando se comienza a diferenciar las construcciones sociales y culturales, de las biológicas, todo esto con el fin de analizar y comprender la realidad social, con el interés de conocer la condición de subordinación en el que se encuentra la mujer en todos los espacios de vida, así como la dominación y opresión que ejercen los hombres.

Por su parte género explica que las características consideradas como "*femeninas*" son atribuidas a las mujeres por procesos individuales y sociales, que no derivan de forma natural por su sexo, el género lleva a reconocer las interpretaciones, simbolizaciones y diferentes formas de organizaciones en las relaciones sociales

Como señala Scott (1990 en Lamas, 1996:330): Cuatro componentes principales se encuentran en el género...

1. Los símbolos y los mitos culturales que renacen en representaciones múltiples.
2. Los conceptos normativos que hacen aparición en las interpretaciones de los significados de los símbolos, estos conceptos se encuentran en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, las cuales asignan y reafirman el significado de lo que es masculino o femenino.
3. Las instituciones y organizaciones sociales en las que se construyen las relaciones de género como lo son, el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos, las instituciones educativas, la política, etc.
4. La construcción de la identidad, de forma colectiva o individual; se relaciona estrechamente con las actividades, organizaciones sociales y las representaciones culturales.

En este último punto se agrega lo que señala Scott (1990 en Lamas, 1996), el gran imaginario colectivo el cual basa la división del trabajo en relación a la procreación y reproducción, estas referencias establecen también un control en cuanto a los recursos materiales y simbólicos. Afecta y limita tanto a mujeres como hombres su acceso a oportunidades y disposición de recursos materiales y no materiales.

De acuerdo a Martha Lamas (1996), la identidad de género varía de una sociedad y cultura a otra, según lo que se considere femenino y masculino; los roles y el conjunto de normas son el papel que juegan hombres y mujeres de

acuerdo a esa cultura, sociedad, clase, entorno y momento histórico en el que se desenvuelvan. Todo esto se toma como base para la división sexual del trabajo.

2.2 Perspectiva de género y división del trabajo

En la década de los 70's la economía feminista criticó fuertemente a los pensadores neoclásicos y marxistas por la forma en la cual analizaban la situación económica de las mujeres.

Aurora Furlong (1996), propone que para analizar el concepto de género desde el punto de vista de la economía, es necesario profundizar algunos supuestos que son tradicionalmente androcéntricos. Al analizarlos se podrán encontrar y evidenciar las diferencias y desigualdades entre los géneros.

Se ha criticado a las teorías del marxismo, por la carga de términos neutrales referentes al género, ejemplos son el uso del proletariado, explotación, producción. La utilización de estos términos sugiere que tanto los intereses económicos de mujeres y hombres de una misma clase trabajadora son coincidentes.

Los neoclásicos racionalizan las tareas tradicionales a partir del sexo, no sólo en el ámbito privado o doméstico, sino también en cuanto a trabajo remunerado, lo cual reafirma el estatus existente. El trabajo es la variable central que ha interesado a los economistas clásicos; tanto Smith como Ricardo y Marx, estudiaron y analizaron el trabajo y los elementos que lo rodean dividiendo las tareas en productivas y reproductivas.

Las diferencias entre hombres y mujeres se dan, más que por la determinación biológica, por las diferencias asignadas por cada cultura de los seres humanos;

el ser, hacer y quehacer de mujeres y hombres está signado por la cultura, por el poder hegemónico, por la religión y la historia misma. Lo anterior contribuye a la fabricación de ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres.

El género es tomado como base elemental para dividir el trabajo, esto es, en la mayoría de las sociedades se hace la distinción entre actividades dedicadas a la producción (generan ingresos) y aquellas actividades que se realizan con fines reproductivos (como el cuidado y el desarrollo de la descendencia).

2.2.1 Trabajo productivo y reproductivo

Hablar de mujeres en relación al trabajo exige necesariamente retomar tanto el trabajo productivo como el "reproductivo", pues ambos son formas de trabajo que solamente la mujer lo lleva a cabo. Retomamos a De la Garza (2000) para conceptualizar en principio qué es trabajo: para ella, *"...el trabajo es la actividad transformadora de la naturaleza, que se extiende al hombre (y la mujer) en su físico y sobre todo en su conciencia; el trabajo es generador de identidades [...] Es creador o circulador de riqueza y de objetos que satisfacen necesidades humanas, sean éstas materiales o inmateriales..."*

Como lo indican González y Díaz (2009), *"...La minusvaloración simbólica fijada en la polaridad masculinofemenino se corresponde con una asignación material de recursos mediante la división sexual del trabajo que perpetua esta desigualdad..."*.

El trabajo productivo es aquel que incluye actividades desarrolladas en el ámbito público, (fuera del hogar) el trabajo que produce bienes y servicios los cuales se intercambian en el mercado por un valor de cambio, mediante una retribución de tipo económica, lo cual genera ingresos y poder, como consecuencia cierto tipo de autoridad y sobre todo independencia. Sin embargo

debido a las simbologías tomadas para el significado de "femenino" y "masculino", y sobre todo el acceso de bienes y recursos materiales en base a sus características biológicas, establecen desequilibrios y generan desigualdades.

El trabajo reproductivo se asocia específicamente con las mujeres, ya que implica la reproducción y cuidado de la vida humana, es decir todas las actividades que garanticen el cuidado de los miembros del hogar y la familia; es considerado un trabajo gratuito, se desarrolla en el hogar, en el espacio privado. Este tipo de trabajo es invisible ante el espacio público, no es remunerado ni valorizado.

En estas dos categorías el trabajo reproductivo y el productivo, se vinculan a mujeres y hombres, respectivamente, por cuestiones culturales, mientras que el primero reproduce a la fuerza de trabajo y no tiene precio ni remuneración establecido, el segundo tiene un precio que es el salario que se paga por la fuerza de trabajo prestada.

Para Amartya Sen citado por Varela (2007), la división sexual del trabajo representa un arreglo que sesga diferenciadamente el cultivo de habilidades y tiende a mantener la asimetría en el ofrecimiento de oportunidades para adquirir habilidades no tradicionales, lo cual determina en gran parte la posición de la mujer en la sociedad.

Siguiendo esta idea, el trabajo de mujeres y hombres tiene significado diferente para ellas y ellos. Mientras que el trabajo doméstico o que se lleva a cabo en el espacio privado se vincula directamente con las mujeres por la capacidad de reproducción de la vida, todas las actividades de cuidado se asocian con el individuo que biológicamente es apto para la supervivencia de la vida.

Ante esta asignación tradicional, al incorporarse las mujeres al campo laboral (espacio público) lo hace en condiciones desiguales, por ejemplo prevalece una distribución desigual de las responsabilidades domésticas y productivas, afectando el acceso a oportunidades dentro de nuestra sociedad.

Beauvoir en Furlong (2006: 36) indica que la participación de las mujeres en el mercado laboral está aún muy asociada con su rol tradicional del "deber ser" y de "ser para otros", perpetuando los trabajos aceptados como "culturalmente femeninos". Limitando con ello la participación femenina en el sectores más productivos y de mayor remuneración económica.

En vista del carácter o condición reproductiva de la mujer se ha marcado como la diferencia del género masculino, esto condiciona o encadena la participación de las mujeres en la esfera privada, sus dobles o triples jornadas tanto en los ámbitos públicos como privados. Para hablar de una equidad o igualdad de género se debe tomar en cuenta la participación de las mujeres y los hombres en ambas esferas, en la distribución de bienes productivos y en el acceso a oportunidades, a diferencia de la situación actual en donde la sociedad asigna a la mujer (de manera exclusiva) el cuidado de la familia, sin olvidar que esta misma unidad central de la sociedad es la encargada de proporcionar la fuerza de trabajo, utilizada para garantizar la producción de mercancías.

Diversas economistas demuestran que la participación económica de las mujeres ha sido decisiva para la reproducción familiar, porque además de asumir el trabajo doméstico, mantienen largas jornadas fuera del espacio privado, pero esta actividad se invisibiliza ante los ojos de los economistas clásicos.

2.2.2 Segregación ocupacional

La organización social se construye sobre la base del sistema de géneros, lo cual determina una desigualdad de poder entre hombres y mujeres. A lo largo de la historia el patriarcado aparece como una estructura básica en la mayoría de las sociedades conocidas a lo largo de la historia de la humanidad. Castells (en Frutos y Titos, 2001)

A partir de la perspectiva de género se puede analizar la entrada masiva al mercado laboral de las mujeres, lo que hace necesario observar de cerca las condiciones en que hace aparición en el ámbito público. Si bien las desigualdades e inequidades se manifiestan en las retribuciones y condiciones del empleo, estas se manifiestan también en las posibilidades de desarrollo en el aspecto profesional.

Para Frutos y Titos (2001), uno de los factores que promueve la entrada de la mujer al campo laboral, es la educación la cual cada vez cuenta con mayor participación femenina.

Diversas investigaciones señalan que a pesar del aumento en el nivel educativo de las mujeres, existe una fuerte segregación que la concentra en empleos de determinadas ramas de actividades y sectores económicos, Maruani (en Frutos y Titos, 2001), que con frecuencia son mal remunerados, sin seguridad social, en puestos de subordinación y en categorías bajas de las jerarquías profesionales.

Otro factor que determina la segregación ocupacional proviene de las condiciones o roles de la familia, estos influyen en la participación laboral de las mujeres, el rol que se deriva de la construcción del género en la sociedad patriarcal impone a las mujeres el trabajo de reproducción. Es aquí donde se

duplica la jornada, siendo cuidadora y trabajadora, lo cual crea dificultades en ambos aspectos.

Para Iglesias y Lorrente (2008), el nivel cultural impone la socialización por géneros y da pie a la orientación en la elección de carreras y profesiones.

Desde la teoría económica son varios los argumentos que intentan explicar el por qué de la segregación laboral de las mujeres, algunas hacen referencia al capital humano, otras al contexto de división del trabajo que se produce en la familia, en la cual la mujer se especializa en ciertas tareas familiares, lo cual crea una especialización en su desempeño.

Sin embargo la segregación ocupacional es fruto de las desigualdades entre hombres y mujeres, haciendo una tendencia a emplearse en diferentes ocupaciones, separados unos de otros en la estructura ocupacional, significando una exclusión social de las mujeres, porque se ubican en ocupaciones de menor status.

Las denominadas ocupaciones femeninas y masculinas están relacionándose estrechamente con lo que para la sociedad significa el ser mujer y hombre, además de su *quehacer* construido socialmente. La atribución rutinaria de mujeres y hombres a tareas específicas acaba vinculándose con lo que significa ser un "hombre" o una "mujer" en contextos específicos (Kabeer, 1998).

Las crisis económicas, las desaceleraciones de los países desarrollados, las actrices y actores emergentes en los países en vías de desarrollo, el desempleo, la situaciones de desigualdad salarial y de oportunidades; promueven que la opción de auto emplearse cobre fuerza y sea una opción de importante potencia para que la mujer se incorpore al mundo laboral.

2.3 Género y empresa

2.3.1 Conceptualización de empresa y empresaria

Para Gandlgruber (2010), el actor (empresa/empresaria) de la economía institucional, no sólo es el individuo en su forma unidimensional racional que maximiza de manera autónoma sus preferencias de forma individual, es un actor institucional que muestra tendencias derivadas de su interés propio y planea sus actos con limitaciones, reconoce normas sociales y es sensible a los niveles de confianza en las relaciones de intercambio y el entorno general.

En la economía institucional las empresas se reconocen como espacios organizacionales concretos que existen en un lapso histórico determinado de acuerdo con criterios fijados por el entorno institucional.

Las empresas son fundamentales para la coordinación de las actividades productivas, son la principal forma de ordenamiento de los planes productivos en la economía de mercado.

Visto desde esta perspectiva, las empresas son entidades concretas que se forman en procesos históricos e interactivos de coordinación, ancladas en entornos específicos.

Si bien la empresa es un lugar de producción de bienes o servicios, es también una organización y al mismo tiempo una institución, por lo cual debe ser abordada en todas sus dimensiones, ya sean económicas, sociales y culturales.

En las empresas mujeres y hombres cooperan entre sí, se organizan para producir, establecen reglas y formas de hacer, intercambian permanentemente con la sociedad de su entorno.

Para Supervielle, y Stolovich (De la Garza, 2000), la empresa sociológicamente se observa en tres perspectivas complementarias:

- En su movimiento histórico.
- Como ámbito de prácticas sociales-organización.
- En su relación con la sociedad-institución.

Por lo tanto la empresaria vista como sujeto social se construye a través de un proceso moldeado por estructuras, pero a su vez con la capacidad de influir en ellas, transformando y reestructurando las relaciones que constituyen a la estructura en sí.

Entre todas las categorías que se pueden asignar a las empresas, en pocas ocasiones se ha dado una valoración entusiasta a la microempresa, siendo ésta una de las posibilidades de empoderamiento de la mujer, que constituyen en sí mismas actividades independientes, y una parte de ellas se realiza en o cerca del entorno doméstico y encierran la posibilidad de proporcionar recursos y autonomía suficiente a las mujeres, permitiéndoles de paso compatibilizar sus obligaciones domésticas y extra domésticas.

De acuerdo a un estudio de UNIFEM en colaboración con INMUJERES en el año 2001, existe una alta concentración de mujeres propietarias de empresas en las categorías micro, pequeña y mediana empresa, en tanto una porción muy pequeña son propietarias de grandes y medianas, si bien también son muchas las mujeres ocupadas en sectores de baja rentabilidad aunado a que otro alto porcentaje se ubica en el sector no estructurado.

Para los fines de este estudio se toma la clasificación que brinda NAFINSA en cuanto a los tamaños de empresas en México:

Tabla 3.

Clasificación de las empresas en México

Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores(7)+(8)	Rango de monto de ventas anuales (mdp) (9)
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100
	Industria y servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250
	Servicios	Desde 51 hasta 100	
	Industria	Desde 51 hasta 250	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de NAFINSA

Algunos estudios han encontrado elementos complejos y variados al observar la incursión de la mujer como empresaria, Gina Zabludovsky en su estudio realizado en el año 2002, señaló que entre los diferentes motivos para iniciar como empresaria se tiene el de crear una fuente propia de empleo con la finalidad de generar recursos para sí misma y para el hogar del cual forma parte, además de generar nuevas fuentes de empleo para otras familias de la comunidad donde vive.

Las mujeres empresarias representan una cuarta a tercera parte de los negocios de distintos países como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 4

Porcentajes de empresas propiedad de mujeres.

País	Año	Porcentaje
Canadá	1996	33%
Corea	1998	32%
Indonesia	1998	31%
México	2000	41%

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del estudio de Gina Zabłovdosky (2002).

En México de acuerdo al trabajo de Serna (2002) se indica que la participación femenina se localiza fundamentalmente en las microempresas, estas deben ser consideradas como las incubadoras de futuras empresas, sin embargo no han logrado un apoyo que las fortalezca a pesar del número importante de empleos que genera.

Estas microempresas tienen que luchar contra condiciones económicas inestables sin un apoyo efectivo, además del hecho de ser propiedad de esposas/madres que generan recursos no sólo para ellas, sino también para sus familias y a su vez para otras familias logrando fuentes de empleo estables y estableciéndose en nichos competitivos de mercado.

Estas empresas participan en todas los sectores económicos pero resalta su incursión en el sector servicios y comercios.

En un estudio realizado en América Latina por la OIT, (Organización Internacional del Trabajo, en 1992), se elaboró un perfil de las empresarias, encontrando que:

- Las mujeres empresarias latinoamericanas son mayores de 35 años.

- Casadas con hijos.
- Altos niveles educativos con grados universitarios.
- Dedicar 48 horas semanales al trabajo empresarias y menos de 30 horas a las tareas del hogar.
- Son dueñas de micro, pequeñas y medianas empresas, la gran mayoría resultado de herencia familiar.
- Después de tener una experiencia ejecutiva crece la tendencia de crear empresas propias.
- La antigüedad de las empresas varía entre 10 y 5 años.
- La estrategia empresarial está basada en cambios en la organización más que en innovación tecnológica.

En cuanto a los aspectos favorables que se destacan, se menciona la satisfacción de autoafirmarse, su preparación educacional y el estímulo de la familia y de la pareja, el cual es factor clave para desarrollarse como empresarias.

Entre los aspectos desfavorables encontraron la falta de experiencia empresarial, la escasa actualización e información en temas económicos y financieros, los prejuicios sociales vinculados al "ser mujer".

2.4 Género y desarrollo local

Las primeras nociones de desarrollo surgen en el siglo pasado, principalmente en países desarrollados y en organizaciones internacionales. El concepto inicial de desarrollo se basaba en aspectos netamente económicos, generalmente medidos por indicadores económicos como el PIB, sin embargo, esta visión olvida a los actores económicos que intervienen en cada país, sociedad y territorio. Desde entonces han surgido diferentes posturas y teorías para conceptualizar el desarrollo.

De acuerdo a Rocío Rosales Ortega (2007) el concepto de desarrollo se identificó primordialmente como sinónimo de crecimiento económico. En función de esta conceptualización las teorías del desarrollo existentes en ese momento explicaban la organización de las sociedades como un proceso lineal, donde las sociedades pasaban por un proceso de evolución.

El desarrollo y el crecimiento económico son conceptos que se han utilizado como sinónimos, esto dentro del discurso de la modernidad, donde su objeto primordial sería construir un mundo diferente basado en la igualdad entre los seres humanos, tendientes a la integración, lo que en muchos de los casos ha llevado a la subordinación de territorios y sociedades y a la conformación de regiones asimétricas.

El movimiento feminista cuestionó al desarrollo como crecimiento económico, al dejar a la mitad de la población fuera del ámbito laboral y sobre todo de los beneficios que ello conlleva.

Para Escobar, Kabeer y Lansky (1999,1998, 2000 en Rosales, 2007) esta crítica desde el enfoque feminista define a hombres y mujeres como agentes sociales para el desarrollo, así mismo fue el movimiento feminista quien contribuyó al cuestionamiento del desarrollo como crecimiento económico, al resaltar el olvido de las mujeres en la incorporación diferenciada de las políticas instrumentadas por las diversas agencias desarrolladoras.

La perspectiva de Mujeres en Desarrollo (MED) surge en los 70's, donde el movimiento feminista trata de hacer "visibles" a las mujeres como una categoría en la investigación política y en el desarrollo, misma que resultó problemática al aislar a las mujeres de las relaciones que han perpetuado su desigualdad.

Este fue un intento de algunas académicas y profesionales feministas por incorporar el panorama de relaciones de poder entre hombres y mujeres, sin embargo no se pudo llegar a un acuerdo sobre el uso del término género.

Para Varela (2007) el conceptualizar al desarrollo es algo complejo, debido a las diferentes cargas ideológicas y distintos significados para las diferentes personas. Así, mientras que para algunos el hablar de desarrollo es sobre un proyecto o tema deliberado y planificado, otros lo entienden como la transformación social y la intensificación de la acción individual, así también como la manera de igualar oportunidades.

Naila Kabeer (1998) identifica un vacío de género respecto al tema de desarrollo, esto debido al enfoque reduccionista de algunas ciencias sociales que no alcanzan a comprender y/o analizar con detalle las dimensiones y actividades que comprenden la vida de las mujeres. Esto hace que sea más difícil de comprender, como consecuencia ha dado origen a interpretaciones fragmentadas de la realidad y a su vez ha contribuido a prácticas sesgadas de desarrollo. El conocimiento generado por grupos excluidos coadyuvaría a transformar el concepto de desarrollo.

Como lo señala Kabeer, si bien existen distintos enfoques dirigidos hacia el desarrollo para combatir la pobreza implementados en las últimas décadas por la cooperación internacional y por las políticas nacionales, se ponen en manifiesto las limitaciones para lograr que la población femenina salga de la marginalidad para que alcance un nuevo estatus económico, social y político expresado en relaciones equitativas de género.

Algunos de estos enfoques no se percatan de las desigualdades de género existentes en la sociedad por construcción cultural, esto nos lleva al supuesto, de que las actividades de desarrollo son propias de la población masculina, lo

cual ha mantenido un sesgo que ha excluido a las mujeres de los recursos y de los beneficios del desarrollo.

Otros enfoques y políticas, por el contrario, contemplan las diferencias entre los sexos, aunque desde perspectivas muy diferentes.

Existen proyectos que tiene en cuenta la división de trabajo por sexo y el distinto acceso de las mujeres y los hombres a los recursos, pero que no cuestionan las desigualdades entre ellos sino que tratan de adecuar los proyectos y políticas a las prácticas tradicionales de cada uno con el fin de alcanzar resultados inmediatos más efectivos y realistas.

Siguiendo a Rosales (2007), con la creciente participación de los diversos actores sociales, en la búsqueda de su incorporación en la definición del destino de sus localidades y regiones, las políticas públicas se han interesado en las nuevas formas de conformación de la ciudadanía no solamente restringidas al ámbito político, sino a todas las esferas de acción social en donde los actores locales se encuentran en continua construcción de su entorno. En este sentido, las asociaciones de productores, empresarios y diversos actores económicos se convierten en ejes fundamentales de negociación del desarrollo económico junto con los gobiernos locales.

Las crisis económicas y la problemática social que traen consigo, no son exclusivas de los países en vías de desarrollo, como consecuencia se comenzó a criticar el concepto de desarrollo y a elaborar propuestas alternativas.

Así se habló de *"desarrollo a escala humana, de base, autosostenido, ecodesarrollo..."* a finales de los 80's se comienza a hablar de desarrollo local y sus teorías de crecimiento endógeno propuestas por diversos autores como Vázquez Barquero en 1998, Gáralofi en 1994. En esta teoría se privilegia el enfoque territorial.

El desarrollo local o endógeno hace un análisis entre la relación desarrollo-calidad de vida y actores sociales, haciendo una crítica a la visión de crecimiento económico, como lo señalan Rosales y Tolentino (2007), el estudio de lo local cuestiona y propone nuevas relaciones de análisis y de organización en la planeación territorial en donde la interrelación, la cultura, sociedad y economía, van relacionadas tan estrechamente que llevan consigo consecuencias en la forma de vida de las comunidades.

La propuesta del desarrollo local propone incrementar las capacidades locales, (naturales, sociales, culturales) mediante la participación de los actores locales en la creación de iniciativas y proyectos que aprovechen los elementos endógenos, creando políticas que atiendan única y exclusivamente las necesidades de los habitantes de un territorio determinado.

Como lo indican Rosales y Chauca (2010) el enfoque de desarrollo local ubica en el centro del proceso de desarrollo a los actores y a una serie de factores locales que impulsan el desempeño económico, social, político y medio ambiental.

Retomando a García y Sánchez (2001) encuentran que la comunidad, la participación ciudadana y los empresarios locales, son elementos que permiten identificar o construir oportunidades que a su vez vengan acompañadas de beneficios para la comunidad.

Las mujeres a lo largo de distintas épocas han tenido una participación activa en la resolución de problemas no sólo de carácter social, sino también de carácter económico. Se han mostrado interesadas en las necesidades de la comunidad, se han convertido en actrices importantes en el cambio social sobre todo para mejorar la calidad de vida en sus localidades.

Al estudiar a las mujeres empresarias, su contribución al desarrollo, su participación entre las actividades productivas y reproductivas en un territorio determinado desde un enfoque de género, muestra realidades que no han sido profundizadas en temas de desarrollo.

En este sentido el enfoque de género en el desarrollo local, contribuye a enriquecer el análisis y estudio de una realidad heterogénea, donde mujeres y hombres como actores locales enfrentan diversas dificultades de forma interrelacionada en búsqueda de la mejora en sus condiciones de vida.

Desde la perspectiva de género, los individuos no se mantienen aislados, en forma colectiva y en base a las relaciones familiares o de amistad sumada a la identidad territorial, coadyuvan a formar estrategias de organización en la vida en las sociedades locales.

El desarrollo es un paradigma en constante construcción, así bien el desarrollo local puede entenderse como un proceso en el cual los individuos son sujetos en constantes cambio, transformando su entorno y territorio, donde el crecimiento económico resulta irrelevante si no se incluye las aspiraciones y necesidades de la población para mejorar su calidad de vida, mediante el uso de las capacidades colectivas, de los recursos endógenos y la elaboración de políticas públicas "desde abajo".

Las mujeres empresarias y emprendedoras según señala Rosales y Tolentino (2007) contribuyen al fortalecimiento de las relaciones sociales y económicas, lo cual favorece al desarrollo en sus localidades, se puede relacionar el enfoque de desarrollo con la perspectiva de género, en el caso de esta investigación se busca analizar la importancia de las mujeres empresarias y su configuración dentro de sus familias y sus localidades.

Las estructuras de los hogares en América Latina están cambiando, el porcentaje de estos hogares en los cuales el aporte de la mujer constituye el único ingreso aumenta en proporciones importantes, Arraigada (1997) señala que entre una cuarta y tercera parte de los hogares en Latinoamérica dependen del ingreso femenino. Es importante mencionar que el presupuesto que las mujeres destinan a la familia crece y es a menudo muy significativo y decisivo para el hecho de superar la pobreza.

2.5 Género y políticas públicas

El estudio acerca de las mujeres, aborda diferentes temáticas como los son: mujeres en pobreza, maltrato y violencia, salud y bienestar social, género; pero dentro de todos estos resulta difícil encontrar estudios e investigaciones específicas respecto a las mujeres empresarias y sus impactos en las economías locales.

Haciendo un análisis de los derechos que establece nuestra Carta Magna, para ambos géneros en cuanto al poder para desarrollarse en el medio, el derecho mexicano equipara a ambos (hombres y mujeres) por igual, pero la igualdad jurídica de sexos en las relaciones laborales no se da.

Así encontramos que existen inequidades en relación al sexo femenino por ejemplo Thomas (1998) señala que el trabajo de las mujeres en el mundo representa una tercera parte de la fuerza de trabajo oficial, sin embargo, sólo reciben una décima parte del ingreso mundial y poseen una centésima parte de la propiedad inmobiliaria del mundo. Deere y León (2002), muestran que el acceso a recursos y títulos de propiedad, es uno de los elementos que permite a las mujeres mejorar su posición en la toma de decisiones al interior del grupo doméstico.

A partir de lo anterior, los gobiernos han diseñado políticas compensatorias para tratar de eliminar la inequidad entre los sexos, encontrando que dentro de las políticas públicas que combaten a la pobreza, se encuentran programas que hacen énfasis en la población femenina, sin embargo, es necesario evaluar si estos no son sólo programas que proporcionan "aspirinas" o "cuntas" para solucionar el problema, así también es importante analizar si estos programas reproducen las condiciones de subordinación de las mujeres o bien en su defecto proporcionan cambios en cuanto a género, esto es, si realmente hay un empoderamiento de la mujer.

Las estadísticas mexicanas así como las diversas fuentes gubernamentales de información, muestran pocos estudios acerca de estas actoras económicas y su aparición emergente en la economía nacional y local.

Las mujeres empleadoras representan el 2.5% de la población económicamente activa (PEA), (INMUJERES, 2010) y para los hombres este porcentaje es del 6.5% a nivel nacional, una de las principales razones de la menor participación femenina, es la falta de estrategias y de políticas de conciliación trabajo-familia.

2.5.1 Género en las políticas públicas

En los últimos años se ha incrementado el interés entre los y las responsables de las políticas públicas, que fomentan la actividad empresarial, esta situación va de la mano con la creación de empresas locales, de apoyos financieros que coadyuven a logran un crecimiento y contribuyan al desarrollo de la economía regional. Sin embargo, en un análisis empírico del interés sobre el apoyo a mujeres empresarias, en el discurso parecen ser tomadas en cuenta pero en la realidad los apoyos generalmente son proporcionados mayoritariamente a varones empresarios. Los pocos proyectos que existen lo que hacen es reproducir las condiciones de subordinación de la mujer.

Es importante que los diseñadores de políticas públicas en cuanto al género reconozcan lo que Weeks y Seiler (2001) proponen: que las políticas muestren más interés en promover la actividad empresarial de las mujeres porque conviene a los mejores intereses económicos de una nación el no ignorar las contribuciones potenciales de la mitad de la población adulta a la estabilidad económica y al crecimiento. En este sentido se considera que las políticas públicas como instrumentos utilizados por el gobierno para lograr el bien o interés común, son herramientas claves del éxito de una nación, en la búsqueda de resolver situaciones o males que afectan al pueblo.

Para que una política pública sea denominada como tal, debe de ser generada en un marco de procedimientos, instituciones y organizaciones gubernamentales.

Para gobernar con éxito se deben de tener dos requisitos, el gobernar por políticas y con sentido público; los viejos métodos tendían a homogeneizar problemáticas y la aplicación de las políticas para resolverlas, así las situaciones locales cayeron en manos del gobierno federal. Sin embargo, en los 80's se hicieron notar dos reclamos; a) de libertad política y b) independencia para resolver los problemas; las políticas deben ser específicas para cada circunstancia, específicas también en objetivos, modos, procedimientos, agentes y tiempos. Es captar la singularidad de los problemas y diseñar acciones dirigidas que se ajusten y eliminen el viejo tratamiento uniforme.

El realizar el análisis y el diseño de las políticas públicas, abre un nuevo panorama de estrategias entre el gobierno y la sociedad, estas pueden ayudar a quitar lo estático de la sociedad y darle de vuelta el sentido público al estado.

La elaboración de las políticas serían compatibles con la Constitución Política Mexicana, en su elaboración intervendrán la participación intelectual, la práctica

de los ciudadanos, así mismo no se limitarían las libertades, oportunidades y utilidades, ni existirá un trato desigual entre la sociedad.

2.5.2 Evolución de las políticas públicas con perspectiva de género

Después de la Segunda Guerra Mundial, a raíz de la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ésta toma como una de sus prioridades la superación de la desigualdad, de la discriminación social, económica, política, racial, cultural y religiosa. No obstante este esfuerzo, décadas después se mantiene a la mujer en una situación en desventaja en aspectos jurídicos, acceso a oportunidades en diferentes planos (económico, político y educativo).

En la década de los 70's tanto en América Latina como en México se empezaron a diseñar políticas y programas dirigidos a la mujer, quizás por la exigencia de las organizaciones internacionales de desarrollar una planificación al respecto.

Asimismo, en esta década se propuso incorporar a la mujer en el tema del desarrollo, sin embargo, sólo se arrancó esta propuesta en forma de apéndices o añadidos.

A principios de los 80's, México fue alentado por el Plan de Acción Regional de la CEPAL a constituir una base de información documental mediante la cual se pudiera conocer la situación de las mujeres.

En los 90's, se hace el rescate del concepto de "*políticas públicas*", que abre una nueva perspectiva con la incorporación del enfoque de género, esta propuesta da privilegio a la equidad.

2.5.3 Políticas públicas dirigidas hacia mujeres empresarias en México

Para poder entender la evolución de las políticas públicas hacia las mujeres, nos tenemos que remontar a la creación de la Constitución Mexicana. Ésta establece la igualdad en el goce de garantías individuales entre hombres y mujeres. La época posrevolucionaria fue un crisol de ideas y de proyectos nacionales, se crean organizaciones en el orden sindical, agrario, de igual forma los colectivos urbanos y rurales. Es una época de gran crecimiento para el país que dieron como resultado que en la década de los 30's, las organizaciones civiles pugnarán por la igualdad de los derechos civiles entre ambos sexos, un ejemplo de esto fue la formación de una rama femenil del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En los años 40's, la mujer ya se había incorporado al mercado laboral y el incremento de la presencia femenina en la fuerza de trabajo contribuyó a que esta fuera considerada en el campo económico.

Sin embargo, no es hasta la siguiente decena que se le reconoce el derecho a votar y ser votada (a elegir y ser elegida en elecciones municipales). El siguiente gran logro surge veinte años después, en 1971. La Ley Federal de la Reforma Agraria permitió en términos jurídicos en el ejido, la integración en actividades políticas y legislativas a las mujeres. En lo concerniente a condiciones laborales en 1964 y 1971, se reforma el Artículo 123 Constitucional y se le reconoce el derecho a poseer o ser dueña de un terreno ejidal.

En 1975, se celebra en México la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, aprobándose un Plan Mundial de Acción, donde se contemplan importantes compromisos en cuanto a la integración de la mujer a campos como el educativo, político y laboral; posicionando a la mujer como protagonista plena en el desarrollo de los países.

En esta conferencia también se establece que el periodo de 1975 a 1985 como la Década de la Mujer y el Desarrollo, se encomienda a la CEPAL la elaboración de un Plan de Acción Regional que se concretó en 1977, en este año se hicieron estudios específicos y se otorgaron estímulos para gobiernos de la región.

En el gobierno del presidente Echevarría predominaban programas gubernamentales específicos con un alto sentido social, pero no concordantes a nivel global. Estos programas resultaron con escasa efectividad agudizando los desequilibrios ya existentes.

En 1974, cuando se crea el CONAPO se sitúa en él un subprograma denominado, Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo, en años anteriores a la declaración del Año Internacional de la Mujer existían en el país, una serie de instituciones con acciones claras hacia el beneficio de la situación de madres y familias (en estas décadas no se consideraba la perspectiva de género en la elaboración de dichos programas).

De los programas dirigidos en el periodo de 1976 a 1982 uno de mayor relevancia fue el PRONAM, el cual tuvo importancia en cuanto a la revitalización de las Unidades Agroindustriales de la Mujer en programas que la Secretaría de la Reforma Agraria y Banrural emprendieron en conjunto, dotando de insumos y equipo a mujeres en ejidos, este programa con enfoque de género fue pionero de su clase.

Otro de los objetivos incluidos en el PRONAM era el de promover a la mujer para que se integrara al desarrollo, a través de la coordinación de dependencias del sector público. Al analizar este programa se localiza la poca claridad en los objetivos, metas, estrategias, proyectos, instrumentos y presupuestos; lo que lleva al poco impacto real que tuvo este programa.

En el periodo de López Portillo pese a la actividad del Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo, este tardó en ponerse en marcha, comenzando a operar en 1980, por este mismo periodo la CONAPO da impulso al Programa Nacional de Planificación Familiar, tomando a la mujer como vehículo para bajar las altas tasas de natalidad.

Los programas y planes no contaban con los elementos suficientes para la generación de políticas públicas, si bien el Programa Nacional de López Portillo no tuvo mucho impacto en mejorar la situación de las mujeres, abrió el tema a debate en cuanto a las políticas públicas dirigidas hacia las mismas.

En el sexenio de Miguel de la Madrid, se formula una nueva versión del Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo (PRONAM) de 1983 a 1988, que no trasciende más allá de lo ya escrito. Como el plan carecía de metas y presupuesto, no pudo ser llevado a la práctica.

En 1984, surge el surge el PIMUNE (Programa de Integración de la Mujer al Desarrollo), bajo el amparo del IMSS, con el propósito de dar empleo temporal e ingresos a mujeres a quienes capacitaban para el trabajo en zonas populares. Después fue asumido en el siguiente sexenio por el Programa de Mujeres en Solidaridad (PMS).

En el sexenio de Salinas de Gortari con un concepto más integrado de desarrollo, surge como estrategia básica el Programa Nacional de Solidaridad, (PMS), cuya principal meta era abatir la pobreza de la mujer a nivel comunitario.

Este programa consideraba a la mujer como sujeto social y agente activo para el cambio, promovió acciones que favorecieran la participación social, económica y política de la mujer pobre y marginada, dio impulso a proyectos integrales que trataban de liberar a la mujer de cargas de trabajo excesivas, elevando su ingreso y bienestar social.

Haciendo espacios de reflexión impulsa la organización de comités comunitarios de mujeres, en este programa se observan dos vertientes, una con proyectos productivos y la otra con proyectos sociales y de bienestar.

2.5.3.1 Nivel federal

Las políticas públicas actuales parten del concepto de género, el cual es una categoría para definir, representar y simbolizar las diferencias sexuales en una sociedad, de acuerdo a formas históricas y socioculturales en que tanto hombres como mujeres construyen su identidad, interactúan, organizan su intervención en la sociedad; estas formas varían de una cultura a otra y al paso del tiempo.

Las políticas públicas en relación con la equidad de género se clasifican en (INMUJERES, 2008):

1. A ciegas del género.
2. Políticas específicas para mujeres.
3. Políticas transformadoras o redistributivas de género.

Los ordenamientos jurídicos sobre la obligatoriedad de incorporar el género a las políticas públicas son:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la cual prohíbe la discriminación de género en el Artículo 1 y determina la igualdad de hombres y mujeres ante la ley, en el Artículo 4.
- La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la mujer (Belém Do Pará).

- La Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer Pekín +5.
- La Ley que crea el Instituto Nacional de las Mujeres, cuyas disposiciones son de orden público y de forma general para toda la República en cuestión de equidad de género e igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
- El Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD).

Las políticas públicas internacionales son generadas a través de acuerdos y firmas de tratados, siendo de carácter obligatorio para los países participantes; dentro del gobierno federal encontramos leyes y líneas de acción que deben de ponerse en práctica por los estados, partiendo de las políticas internacionales. Aquí en el Estado de Nayarit, aún está en proceso de aprobación por el Congreso, la Ley de Igualdad para Hombres y Mujeres.

La problemática de la pobreza en los últimos años, han dado como respuesta programas en apoyo a mujeres pobres, dejando de lado la construcción de políticas orientadas hacia otros grupos de mujeres (en el caso que nos ocupa, mujeres empresarias).

Tomando en cuenta datos y problemática descrita en el Decreto que aprueba el Programa Nacional para la igualdad entre Mujeres y hombres para el sexenio 2007-2012, por el Presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa y publicado el 18 de agosto de 2009 en el Diario Oficial de la Federación, decreto para el Instituto Nacional de las Mujeres y que se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo.

Dentro de este decreto se encuentran objetivos estratégicos ligados estrechamente al tema de las mujeres empresarias que señalan:

Tabla 5
Políticas públicas a nivel federal

Objetivo estratégico	Estrategia	Líneas de acción:
<p>6. Potenciar la agencia económica de las mujeres en favor de mayores oportunidades para su bienestar y desarrollo.</p>	<p>6.2 Fomentar y fortalecer la agencia económica de las mujeres para favorecer su autosuficiencia económica, ampliar sus oportunidades y potenciar sus capacidades en pro del crecimiento económico y del bienestar personal, familiar y comunitario.</p>	<p>6.2.1 Promover los cambios necesarios para fortalecer el incremento de las capacidades productivas de las mujeres a efecto de liberar tiempo para que participen, organicen e incrementen su autosuficiencia económica y aporte al desarrollo.</p> <p>6.2.2 Promover, en coordinación con las instancias competentes, el fortalecimiento de los esquemas y mecanismos para el financiamiento destinado a la consolidación de empresas lideradas por mujeres, mediante la oferta de productos financieros alternativos, capacitación de remesas y desarrollo de instrumentos de reinversión para el desarrollo regional.</p> <p>6.2.5 Promover, con las instancias competentes, la incorporación de las necesidades de crecimiento y consolidación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas lideradas por mujeres en el Sistema de Apoyo Integral, de la Secretaría de Economía, mediante líneas de capacitación, financiamiento al fomento de proyectos innovadores, acceso a la tecnología, conexión con mercados externos y articulación institucional.</p>
	<p>6.3 Crear incentivos para que el comportamiento del mercado actúe en beneficio de la</p>	<p>6.3.1 Identificar el aporte de las mujeres tanto en la recaudación fiscal como en la captación del Producto Interno Bruto.</p> <p>6.3.2 Identificar e incorporar medidas normativas para establecer condiciones de</p>

	<i>agencia económica de las mujeres e incremente su participación en la economía de las mujeres e incremente su participación en la economía competitiva generadora de empleos</i>	<i>igualdad en el entorno institucional que mejoren el acceso de las mujeres a la propiedad y titularidad de la tierra, bienes raíces, vivienda, trabajo, productos y servicios financieros, y reduzcan el tiempo y costos monetarios de formalización de las empresas.</i> <i>6.3.5 Impulsar la investigación sobre las relaciones entre crecimiento económico y género, así como desarrollar sistemas de información estadística desagregadas por sexo e indicadores macroeconómicos de género para orientar las políticas y programas económicos con equidad</i>
--	--	--

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos en Programa Nacional para la igualdad entre Mujeres y hombres para el sexenio 2007-2012.

Desde el ámbito federal también existen programas en operación en diferentes dependencias de gobierno, algunos ejemplos relacionados con el tema son:

Tabla 6
Programas gubernamentales

NOMBRE DEL PROGRAMA	DEPENDENCIA	TIPO DE PROGRAMA
<i>Fondo de Micro financiamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)</i>	<i>Secretaría de Economía (SE)</i>	<i>Productivo</i>
<i>Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)</i>	<i>Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)</i>	<i>Productivo</i>
<i>Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)</i>	<i>Secretaría de la Reforma Agraria (SRA)</i>	<i>Productivo</i>

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en INMUJERES. ...

Existen otros programas, un ejemplo es el Fondo de Apoyos para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME) de la Secretaría de Economía y

es de tipo productivo, pero los anteriores están diseñados para el apoyo exclusivo de mujeres básicamente en el ámbito rural.

2.5.3.2 Nivel estatal

En un análisis al Plan de Desarrollo Estatal Nayarit, 2005-2011, observando la Región Centro, donde se ubica a la ciudad de Tepic, no se localiza descripción de la situación actual de mujeres empresarias. En las políticas de desarrollo económico, en el apartado de Equidad de género se encuentra la siguiente política la cual se aproxima al tema en cuestión:

- *Se fomentará la igualdad de oportunidades económicas entre hombres y mujeres a través de la promoción de medidas programáticas de carácter afirmativo, desde una perspectiva de género.*
- *Se incorporará la perspectiva de género como eje conductor de los planes, programas, proyectos y mecanismos de trabajo en la Administración Pública Estatal y Municipal.*

Tabla 7

Eje 5 que habla de Desarrollo Social Incluyente y Democrático

Ámbito Espacial	Líneas de Acción	Eje estratégico	Tema Sectorial
Estatal	Promover y participar en la elaboración de programas integrales de apoyo a las mujeres para la creación de microempresas operadas y dirigidas por las mismas.	Desarrollo Económico.	Equidad de Género.

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011.

2.5.3.3 Nivel municipal

Con respecto a los planes de desarrollo a nivel de municipio, para este periodo (2008-2011), se encuentra que, las mujeres empresarias se ubican en el tópico de Equidad de género. En lo que refiere a desarrollo económico sólo se habla de forma general, no existe ninguna estrategia específica o línea de acción para este colectivo. A continuación la descripción general de este apartado (cabe resaltar que solamente se tomaron las líneas de acción relacionadas o que estuvieran en aproximación con el tema de mujeres empresarias).

Tabla 8
Ejes en el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011

<i>Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011</i>		
<i>Capítulo VI</i>		
<i>Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo</i>	<i>Equidad de género</i>	
<i>Eje Rector 3 - Unidad para el Desarrollo</i>	<i>Estrategia</i> <i>Establecer programas con actividades que fomenten la equidad de género, que incluyan de manera más profunda en la vida política, social y económica del municipio a la mujer y a la vez que el hombre, apoye esas acciones para que se logre la armonía familiar y social.</i>	<i>Líneas Estratégicas de Acción</i> <ul style="list-style-type: none">· Promover acciones conjuntas con las autoridades estatales y federales en la materia en aquellas actividades que contribuyan a la superación de la mujer en el municipio.· Promover la incorporación de la mujer en los diversos sectores productivos del municipio.· Promover proyectos productivos para las mujeres.

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011.

CAPÍTULO III

EL MÉTODO

3.1 Metodología

El objetivo de este capítulo es el de describir las herramientas y métodos para lograr los fines de la investigación.

Para esta investigación se utilizó la perspectiva de género y su relación con el desarrollo local. En relación a la primera se tomó en cuenta la existencia de identidades y roles diferenciados para hombres y mujeres en un contexto socioeconómico y cultural específico, los cuales han sido asignados socialmente basándolos en diferencias biológicas.

La identidad y los roles genéricos influirán en sus formas de sentir, pensar, y actuar en la vida; en relación al segundo se indagó la relación de las mujeres empresarias, con las diversas fuentes estadísticas existentes (ENOE, INEGI, PEO, PEA entre otras), a partir de los resultados obtenidos se establecen relaciones que entre sí que van condicionando el acceso y control de recursos materiales y no materiales para las mujeres empresarias. La investigación es de tipo cuanti-cualitativo, transversal y descriptivo.

3.2 Métodos y técnicas

La primera técnica utilizada fue de tipo bibliográfico-documental, lo que permitió realizar un estudio teórico descriptivo. Para el registro de lo anterior se analizaron libros, artículos, páginas especializadas de Internet y de organismos tanto nacionales como internacionales que ofrecen información y resultados de investigación respecto al tema.

También se recabaron datos de diferentes organismos públicos de gobierno en la ciudad de Tepic, donde se pudo obtener datos relacionados al tema, la información resultó escasa tanto en sus páginas oficiales de Internet, como en las visitas a las instalaciones de estas instituciones oficiales.

Las dependencias visitadas fueron, el Sistema de Información Empresarial Mexicana (SIEM), Instituto Nacional de la Mujer Nayarita (INMUNAY), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en esta última institución se encontraron datos estadísticos, en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Las fuentes documentales para la obtención de las políticas públicas fueron: El Plan de Desarrollo Estatal Nayarit 2005-2011, Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011, así como el Programa Nacional para la igualdad entre Mujeres y hombres para el sexenio 2007-2012.

Se recabó información de instituciones como la Cámara Nacional de Comercio en Nayarit (CANACO), la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), organizaciones que poseen datos de mujeres empresarias en Tepic, exclusivamente en lo referente a sus comisiones, la otra fuente de información fueron asociaciones independientes, como son la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias A.C. (AMMJE Nayarit), El Consejo Estatal de Mujeres Emprendedoras del Estado de Nayarit. A.C. (CEMUEEN).

De acuerdo al objetivo señalado y como se pretende describir un fenómeno se utilizaron los elementos que constituyen la metodología de investigación descriptiva, toda vez que lo que se pretende es describir la caracterización de la situación de las mujeres empresarias en la ciudad de Tepic; así mismo se utilizó una metodología cualitativa lo que permitió tener una comunicación más directa con los sujetos investigados y permitió mostrar una realidad dinámica y holística; descubriendo datos más profundos.

El estudio de campo fue exploratorio o piloto, ya que es un tema poco investigado y se necesitaba establecer una problemática clara para así formular hipótesis útiles.

La idea principal fue la de obtener conocimientos más amplios acerca del estudio de las mujeres empresarias en la ciudad de Tepic. El instrumento utilizado fue el cuestionario a través de una encuesta, partiendo del levantamiento de datos y su tabulación, se buscó darle un sentido interpretativo para facilitar la comprensión y descripción.

3.3 Población.

Para el trabajo de campo se realizó una búsqueda en distintos organismos gubernamentales como asociaciones de representación independientes, además de cámaras de comercio donde existan comisiones que representen a las empresarias para realizar un censo de las mujeres empresarias.

Se llevó a cabo encuestas aplicadas en mesas de trabajo organizadas por la propia asociación, basándonos en las agremiadas de las asociaciones de mujeres empresarias:

- Consejo Estatal de Mujeres Emprendedoras del Estado de Nayarit. A.C. (CEMUEEN) y Comisión de Mujeres Empresarias de COPARMEX que comparten las mismas integrantes (40).
- Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias A.C. (AMMJE) con 60 integrantes.

Debido a la escasa información gubernamental empresarial desagregada por género, se recurrió a las integrantes de asociaciones y comisiones de mujeres

empresarias en la ciudad de Tepic, se consideró empresaria de acuerdo a su situación profesional, esta se puede catalogar en:

- Empleadora
- Empresaria con o sin asalariados
- Trabajadora por cuenta propia

La viabilidad de estudiar a las componentes de esa población, fue el argumento para tomar la decisión de elaborar una encuesta aplicada a un grupo focal integrado con las participantes de las asociaciones al momento de sus reuniones de trabajo, ya que se consideró que resultaría lo suficientemente representativa.

3.4 Matriz de congruencia

Tabla 9
Matriz de congruencia

Unidades de análisis	Categorías derivadas del marco teórico	Indicadores	Técnicas para la obtención de la información	Instrumentos
1. Mujeres empresarias.	a) Configuración de las mujeres empresarias	Nivel educativo Edad Actividad económica Origen de la empresa Forma jurídica Fuentes de financiamiento Antecedentes educativos de sus padres Ingresos Estado civil Número de hijos	Primera etapa: Revisión bibliográfica Acercamiento a mujeres empresarias de la localidad	Cuestionario
2. Integrantes de las organizaciones y asociaciones de mujeres empresarias.	b) Relaciones de género y desarrollo local Variables 1. Distribución del	Número de horas dedicadas al trabajo doméstico y extra doméstico Acceso a recursos Administración de ingresos	Segunda etapa: Elaboración de encuesta.	

	trabajo doméstico.	Ubicación y reasignación de roles dentro de la familia, la empresa, y la comunidad		
	2. Distribución de recursos			
	3. Cambio en las relaciones de género (al interior de la familia, de la empresa y de la localidad)	Apoyo de organizaciones gubernamentales Conocimiento y acceso a programas gubernamentales		
	c) Políticas públicas			
	1. Conocimiento de las políticas públicas para mujeres empresarias			
	2. Conocimiento y uso de los programas gubernamentales			

Fuente: Elaboración propia con base en el Capítulo II.

A partir del marco teórico se elaboró la presente matriz de congruencia ubicando las principales categorías y variables de estudio de la investigación, para establecer las preguntas de la encuesta.

3.5 Instrumentos de medición: cuestionario

Ante la ausencia de estadística oficial la investigación requirió de una descripción lo más cercana posible del objeto de estudio, aproximándonos a las características de las mujeres empresarias y su entorno socioeconómico.

Para el presente trabajo se utilizó el siguiente instrumento: la encuesta. Se entiende por encuesta al proceso de interrogar o hacer preguntas a una

persona con el fin de captar conocimientos y opiniones acerca de algo (Namakforoosh, 2006). Se seleccionó la encuesta para profundizar en el tema de investigación, y así se obtuvo respuestas de una variedad de personas, Stake (2005). Las limitaciones de este instrumento fueron el tiempo y la disponibilidad de las encuestadas.

3.5.1 El cuestionario

El cuestionario se dividió en 4 apartados, a) Datos de la empresaria, b) Actividad empresarial, c) Perspectiva de género y desarrollo, d) políticas públicas y género, asimismo constó de 30 preguntas divididas por categorías de interés. Para la elaboración del cuestionario se determinó la información requerida, se especificó el tipo de pregunta así como el contenido y las respuestas esperadas para cumplir con los objetivos generales y específicos.

Esta herramienta nos mostró como resultado un acercamiento descriptivo, así como la relación entre las variables que intervienen en el problema. Las preguntas fueron basadas en hechos para obtención de información lo más objetiva posible mediante lo cual se logró una clasificación de las encuestadas y su medio social y económico.

Las preguntas fueron abiertas, cerradas y dicótomas y multicótomas. Las limitaciones de este instrumento se encontraron en la voluntad de las personas entrevistadas en dar respuesta real. El cuestionario se llevó a cabo en el periodo de Enero-Febrero de 2011.

Tabla 10
 Ficha técnica de la encuesta

Obtención de información	Instrumento de obtención de información	Encuesta
	Cuestionario	Ver anexos
Censo	Población	Mujeres empresarias de la ciudad de Tepic, pertenecientes a una asociación de mujeres empresarias o comisión de representación.
	Tamaño	100
	Método de muestreo	Censo
Trabajo de campo	Período	Enero-Febrero 2012
Análisis de Información	Técnicas estadísticas	Análisis descriptivo. Estadísticas básicas.

Fuente: Elaboración propia.

Una limitante de la investigación fue la mediana participación o disponibilidad con la que se contó para llevar a cabo la encuesta, debido al tiempo requerido para la realización se obtuvo el 60% de la población que se estimó para el censo.

3.6 Análisis de la información

Después de obtener la información cualitativa y cuantitativa se procedió a la depuración de los cuestionarios, se clasificaron y codificaron las preguntas para convertir cada respuesta en una indicación numérica que facilite la tabulación.

A partir de la tabulación, se ingresaron los datos en el programa informático estadístico GRETL (Gnu Regression, Econometrics and Time-series) además

de G-STAT *Student* este se seleccionó debido a las bondades y ventajas que ofrece para el análisis de datos e información.

Para las variables cuantitativas se observó el comportamiento y distribución de frecuencias para después elaborar histogramas para la presentación gráfica, después se procedió a extraer los estadísticos descriptivos primordiales para determinar las características de las variables.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y RESULTADOS

4.1 Caracterización de la mujer empresaria

La unidad de análisis en la primera parte de los resultados se enfoca a la configuración de las mujeres empresarias, se hizo una aproximación conociendo indicadores como la edad, nivel educativo, estado civil, actividad económica, forma jurídica de las empresas, antecedentes educativos de los padres y número de dependientes económicos, para de esta manera caracterizar a la empresaria de la ciudad de Tepic. A continuación se muestra los estadísticos descriptivos utilizados para tratar la información obtenida de las encuestas.

Tabla 11
Estadísticos para indicador: EDAD

Estadístico	Edad
N	60
Media	40.31
Moda	27
Mínimo	20
Máximo	70

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

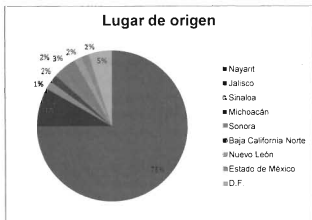
La pregunta número uno hace referencia a la edad de las encuestadas, de las 60 encuestadas todas respondieron, partiendo de sus respuestas y los análisis estadísticos arrojados por el programa G-Static, la media es de 40 años (Tabla no.11).

Cabe señalar que este rango se encuentra aún dentro de la edad reproductiva de la mujer, sin embargo es la edad cuando las mujeres de la encuesta están ingresando al mundo empresarial; de acuerdo al estudio presentado por la OIT en 1992, esta edad coincide con el perfil desarrollado para empresarias de América Latina, donde la mayoría de las mujeres ronda arriba de los 35 años.

Los estadísticos para el indicador origen (Gráfica no.1) de las mujeres empresarias nos brindan el lugar de procedencia; en su mayoría provienen de la ciudad de Tepic, sin embargo existen variados destinos de origen, tanto de municipios pertenecientes al estado de Nayarit, así como vecinos del Norte y Sur como lo son Sinaloa y Jalisco respectivamente.

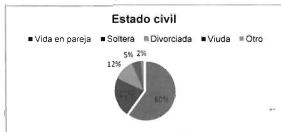
Al preguntar acerca de los motivos que originaron la movilización o el traslado hacia la ciudad de Tepic, la mayoría concluye que por motivos familiares, principalmente cuando la pareja decide cambiar de residencia por motivos laborales; las mujeres toman la decisión de seguir a la pareja con la finalidad de mantener la unión del núcleo familiar. Es así como en su nuevo lugar de residencia implementan sus conocimientos para la creación y apertura de una empresa con determinadas características y particularidades siguiendo el objetivo de una mejora económica. (Gráfica no. 1)

Gráfica no.1
Según lugar de origen



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la encuesta (anexo no. 2)

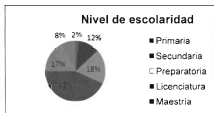
Gráfico no.2
Según estado civil



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la encuesta (anexo no.3).

En cuanto al estado civil se observó que la mayoría (60%) mantiene una vida en pareja, es decir casadas o en unión libre, este dato coincide nuevamente con el estudio de la OIT (1992), donde las mujeres empresarias de América Latina si bien se encuentran casadas, un gran porcentaje ya no tiene hijos o hijas dependientes menores de 18 años o bien cuentan con pocos dependientes de esa edad, en otros casos cuentan con dependientes mayores de 18 años especificando que son los padres o madres de las encuestadas, quienes debido a la edad avanzada o algún discapacidad viven en su domicilio y son sostenidos por sus hijas. (Anexo no. 4)

Gráfico no. 3
Según escolaridad



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la encuesta (Anexo no. 5)

Los altos niveles educativos se hacen presentes en el estudio, se observan al realizar la suma de los porcentajes de estudios superiores y posgrados obteniendo un 60%, es decir a diferencia de los microempresarios, las mujeres entran al mundo empresarial con un alto nivel educativo. Este dato también muestra la incursión de las mujeres durante las últimas décadas, en la educación media, superior y posgrado. Incursión que ha costado un gran esfuerzo debido a las inequidades y obstáculos que atraviesan las mujeres para poder obtener un título o grado académico, cabe señalar que la educación si

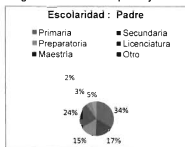
bien es parte fundamental para el empoderamiento de las mujeres, es acompañado de otros factores. (Gráfica no.3)

Se indagó acerca de la escolaridad de los padres y madres para poder localizar el punto de influencia en el desarrollo profesional de las microempresarias, sin embargo al analizar los datos se observa que no mantiene una influencia relevante en el nivel educativo.

En su mayoría los padres cuentan con estudios al nivel básico es decir primaria y secundaria, sin embargo el porcentaje que tiene estudios medios y superiores es mayor al de las madres, haciendo un paréntesis se puede pensar que debido a la cultura y la educación de la sociedad mexicana donde domina un corte patriarcal, las mujeres de generaciones atrás no tenían un acceso a niveles educativos superiores, sin embargo en las generaciones posteriores, donde se ubican las mujeres empresarias; ese paradigma se comienza a fracturar alcanzando niveles de licenciatura y en su caso alcanzando niveles de posgrados. (Gráficas no. 4 y 5)

Gráficas no. 4 y 5

Según escolaridad del padre y madre





Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la encuesta (Anexo no.6).

Los recursos con los cuales fue posible la creación o establecimiento de la empresa, es una pieza clave si se analiza con perspectiva de género.

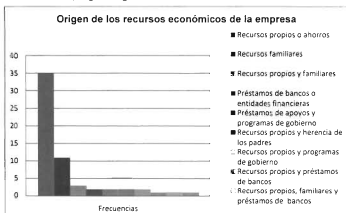
A diferencia del estudio de la OIT (1992), donde el perfil de las empresarias muestra que el origen de sus empresas fue debido a herencias de los padres, en esta investigación el uso de sus recursos propios o derivados de sus ahorros son la mayor fuente de su financiamiento para llevar a cabo sus actividades empresariales, (Gráfica no. 6) casi el 60% de las empresas partieron de este origen de recursos. Algo que cabe resaltar es el poco o casi nulo uso de los préstamos y programas de gobierno. En algunos casos se hace uso de estos programas de financiamiento pero coadyuvados con los ahorros, recursos propios o familiares.

El uso de préstamos de entidades financieras es mínimo, si bien organismos como el Banco Mundial señalan que las mujeres no son consideradas como sujetos de crédito por parte de las entidades financieras, sin embargo cuando les es otorgado el acceso a estos préstamos no suelen caer en morosidad en contraparte de sus colegas empresarios.

Cabe resaltar que los recursos familiares son entendidos por préstamos que se hacen entre miembros de una familia, ya sean padres, madres, hermanos, pareja etcétera. Existen combinaciones entre préstamos bancarios, recursos propios, préstamos familiares, programas de gobierno y se encontró solamente a una empresaria que obtuvo su empresa mediante herencia.

Gráfica no.6

Según origen de los recursos económicos



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la encuesta (Anexo no. 7).

Gráfica no.7

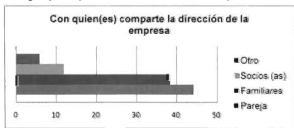
Según dirección de la empresa



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la encuesta (Anexo no.8)

Gráfica no.8

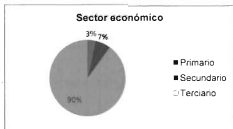
Según participantes en la dirección de la empresa



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la encuesta (Anexo no. 9)

Se hace la aclaración que a la dirección de la empresa se hace referencia a si algún otro miembro de la familia o socio interviene en las decisiones de administración, poco más de la mitad afirman que si existe una participación directa y en su mayoría proviene de la pareja, la intervención es directa en las cuestiones relacionadas con la actividad empresarial, ya sea en forma de consejo o resolución determinante, la figura de la pareja se ve proyectada. (Gráficas 7 y 8)

Gráfico no.9
Según sector económico



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la encuesta (Anexo no. 10)

La participación femenina se coloca de forma casi total en las áreas de comercio y servicios del sector terciario con un 90%, (Gráfica no. 9) esto es, se siguen alejando de las ramas o sectores considerados de carácter masculino como lo son la agricultura y la industria. Los giros de las empresas van desde servicios educativos y guarderías, comercio, venta y distribución de productos, preparación de alimentos y hospedaje, salud y belleza, cabe resaltar que existen unas cuantas empresas que se dedican a la manufactura de vestidos y uniformes incursionando así en el sector secundario aún con tareas o labores que son consideradas "propias" de las mujeres como es coser; así mismo existen mujeres empresarias que están involucradas en actividades que se consideran de corte "masculino"; por ejemplo veterinaria y construcción, serigrafía, llenado de cartuchos y asesoría legal, así como empresas dedicadas a la crianza de camarón; que si bien las actividades operarias son llevadas en otros municipios del Estado, las actividades jurídicas, fiscales y comerciales son administradas desde la capital, siendo de esta manera como rompen con la segregación ocupacional marcada en nuestra sociedad, donde se asignan actividades que les atribuyen al "ser y hacer" de las mujeres.

Tabla no. 12

Estadísticos para indicador: AÑO DE CREACIÓN

Estadístico	AÑO DE CREACIÓN
N	60
Media	2000.33
Moda	2000
Mínimo	1930
Máximo	2012

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

El análisis del indicador AÑO DE CREACIÓN (Tabla no. 12) muestra que la mayoría de las empresas fueron iniciadas o tuvieron su apertura alrededor del año 2000, son empresas relativamente jóvenes, con aproximadamente 12 años de antigüedad, siendo la más antigua una empresa heredada la cual inicia actividades en los años 30's, por lo cual se puede inferir que a partir de la crisis de 1994, debido a las condiciones económicas que predominaban en el país, muchas mujeres optaron por el autoempleo como oportunidad de mejora económica, comenzando con la apertura de microempresas.

La revisión de la figura jurídica de la empresa (Anexo no.11) nos revela que el 93.33% eligen la persona física para darse de alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, todas están a nombre de las propietarias y por lo consiguiente pagan impuestos pertenecientes al estado y derivados de su actividad empresarial, se resalta el hecho de que estas contribuciones son ingresos importantes para el Estado, debido a que abundan las microempresas en la ciudad de Tepic, dirigidas por mujeres.

Tabla no. 13

Estadísticos para indicador: NÚMERO DE EMPLEADOS Y EMPLEADAS

Estadístico	TOTAL DE EMPLEADOS
N	60
Media	4.8
Mediana	3
Moda	2
Mínimo	2
Máximo	28

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

Con relación al empleo generado en cada empresa, la media estadística de las empresas dirigidas por mujeres es de 5 empleados y empleadas (Tabla no.13), cifra que se dispara en algunas empresas participantes, que cuentan con un número muy superior de trabajadoras(es), sin embargo el número que más se repite (la moda) indica que estas se encuentran laborando con 2 empleadas(os), por esta característica podemos ubicar las empresas como micro de acuerdo a la clasificación que hace NAFINSA (Tabla no. 3) Es decir contándose la propietaria y alguien más, la empresa de mayor rango de participantes cuenta con 28 trabajadores(as) y esta pertenece al sector secundario.

Una cuestión interesante que cabe resaltar es que las empresas con mayor número de participantes se ubican en el sector de la transformación o manufactura, mientras que las empresas del tercer sector sólo dan trabajo a un máximo de 2 empleados y empleadas.

Tabla 14

Estadístico para empleados y empleadas con o sin seguro social

VARIABLE	EMP. H s/s	EMP. H c/s	EMP. M c/s	EMP. M s/s
N	14	20	24	43
Media	4,8	1,45	3,33	2,65

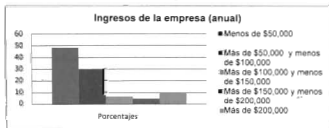
Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

Otra cuestión revisada es el tema de la seguridad social (Tabla no. 14), ya que no todos ni todas las trabajadoras cuentan con el amparo del Seguro Social y prestaciones de ley. De los hombres considerados trabajadores de las empresas que en total son 34, únicamente 14 cuentan con estas prestaciones es decir el 41.17%; por otro lado las mujeres trabajadoras representan el doble de los hombres con 67 participantes, pero sólo 24 poseen las prestaciones de ley es decir un 35.82% del total.

Se debe de tomar en cuenta que entre las trabajadoras se encuentra la dueña o propietaria. Un aspecto que interviene en este rubro es la precarización laboral que ha afectado a las mujeres a través de la historia no solamente del país sino al nivel mundial.

Gráfica no.10

Según ingresos



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la encuesta (Anexo no.12)

Los ingresos (Gráfica no.10) es una temática difícil de medir con exactitud, debido a las características de seguridad por las que se atraviesa en todo el país; se les dio la opción de hacer un aproximado a sus ingresos, el 78.33% de las empresarias generan de 0 a \$100,000.00 de forma anual, es de ese margen de donde pagan sueldos y salarios, impuestos, reinversión y la parte de ganancia que ellas captan, sólo el 11.67% logra ingresos superiores a \$100,000.00 pero menores a \$200,000.00; las empresas anteriores se ubican principalmente en el sector terciario de la economía mexicana.

Cabe resaltar que únicamente el 10% de las empresas cuentan con ingresos superiores a los \$200,000.00 haciendo presencia las empresas dedicadas o ubicadas en el sector secundario así como unas cuantas que participan en el sector servicios y comercio.

Con relación a la experiencia administrativa el 68.38% asegura no contar con experiencia administrativa o de dirección de empresas previa a la apertura de la propia (Anexo no. 13), esto no significa que no trabajaran de forma anterior, simplemente no estaban en una posición ejecutiva o gerencial; por otra parte sólo el 20% contaba con un cargo alto en trabajos remunerados, el 10% tuvo experiencia de dirección pero en empresas familiares y no contaban con un salario o remuneración.

El perfil socioeconómico de las mujeres empresarias de la ciudad de Tepic queda de la siguiente manera, mostrando los rasgos y contextos que la caracterizan:

- Mayores de 35 años
- Viviendo una vida en pareja con hijos.
- Altos niveles educativos
- Dueñas de micro y pequeñas empresas

- La antigüedad de las empresas en promedio parten a partir del año 2000
- La figura de la pareja se ve proyectada en la dirección de las empresas
- No cuentan con experiencia previa en puestos de dirección de empresa en el trabajo remunerado.

4.2 Perspectiva de género y desarrollo local

La siguiente parte de los resultados se derivaron de las preguntas realizadas tendientes para profundizar en las relaciones de género y el desarrollo local, las variables que se analizaron son tres: la distribución del trabajo doméstico y la distribución de los recursos y los cambios la perspectiva de género que poseen las empresarias en el rol familiar, empresarial y como actriz generadora del desarrollo de la localidad.

Las empresas en Nayarit poseen la característica de ser empresas familiares donde la participación de los miembros es constante, ya sea de forma administrativa, operativa, de forma remunerada o no remunerada, se les cuestionó acerca de la participación de integrantes de la familia, no precisamente la intervención de la pareja, los resultados son los siguientes:

La participación de otros miembros de la familia no se realiza en forma activa (Anexos no. 14 y 15) puesto que de las 60 encuestadas en sólo un 28.33% se observa esta intervención, no precisamente la familia nuclear es la que interviene, también participa la familia política como consecuencia de la unión con sus parejas o de sus hijas (os) al establecer una relación, lo cual les da oportunidad de participar de forma operativa en las empresas.

La distribución de los ingresos se midió conforme a una escala de porcentajes, siendo cinco las alternativas:

Tabla 15

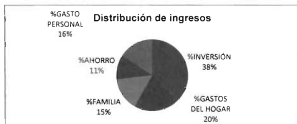
Frecuencias y porcentajes para indicador: DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

ESTADÍSTICO	%INVERSIÓN	%GASTOS DEL HOGAR	%FAMILIA	%AHORRO	%GASTO PERSONAL
Media	47.41	24.78	18.61	13.75	19.64
Mediana	50	20	20	10	15
Moda	50	20	10	10	10
Mínimo	10	10	4	4	2
Máximo	100	50	50	50	100

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

Gráfica no.11

Según distribución de ingresos



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la encuesta (ver Tabla no. 15 en Anexos)

Al llevar a cabo el desglosamiento de los ingresos (Gráfica no. 11), es decir en qué forma son repartidos o bien los porcentajes a los que destina sus ganancias, se encontró que un gran número de encuestadas da prioridad a la inversión en su negocio, destinándole un porcentaje alto en un rango del 50 al

100 %, a reinvertir en el negocio posiblemente con la esperanza de incrementar o hacer crecer las utilidades, recordando que las empresas son relativamente jóvenes además de estar atravesando momentos de inestabilidad económica y crisis, en el marco económico actual de nuestro país y con sus consecuentes repercusiones en la localidad.

En la revisión del siguiente rubro utilidades destinadas a sufragar los gastos destinados al hogar (pago de servicios, comida) y gastos dedicados a la familia (ropa, educación, entretenimiento) se observa que los porcentajes se encuentran equilibrados ya que se dedican a estos aspectos entre un 10 y 30% de los ingresos para cubrir estas necesidades.

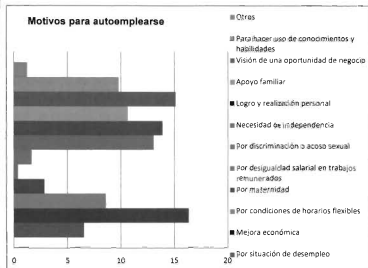
La revisión de este rubro sugiere que las empresas no únicamente son de subsistencia, estas pueden generar recursos para solventar los gastos operativos; siendo el aspecto del ahorro el menos beneficiado, ya que muy pocas mujeres les destinan un porcentaje importante a este rubro, únicamente del 4 al 10% como se puede observar en las respuestas obtenidas en las encuestas.

De acuerdo a lo anterior diversos organismos internacionales señalan que las mujeres se encuentran entre los más pobres de los pobres, si bien es cierto que al iniciar un trabajo de autoempleo debido a diversas circunstancias, las mujeres emprendedoras son las últimas beneficiarias de los ingresos de este.

Al revisar los datos del porcentaje de los gastos personales (para ella misma) sólo le dedican del 2 al 15%, de las utilidades generadas en la empresa, siendo estos; los gastos domésticos, los gastos de la familia y por último, los gastos que pueda efectuar para ella misma; si bien se puede hacer referencia al ambiente macro económico y sus crisis, también cabe señalar la cultura en cuanto a perspectiva de género que domina nuestro país, en donde la mujer *"sacrifica su bienestar personal"* por el bienestar familiar.

Gráfica no. 12

Según motivos para autoemplearse



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la encuesta (Anexo no. 21)

Al analizar las razones o motivos que las llevaron a autoemplearse (Gráfica no. 12), se plantearon 12 posibles situaciones de las cuales podían elegir los que hubiesen sido factores determinantes, inicialmente se pensó en el desempleo y la desigualdad salarial, sin embargo las encuestadas se inclinaron en primer lugar por la búsqueda de una mejora económica, que partió de la visión que tenían para aprovechar una oportunidad de negocio, en tercer lugar está el logro y realización personal, y finalmente la necesidad de independencia.

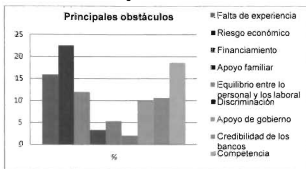
Observando más de cerca las acciones suenan encadenadas o los motivos. Si bien todos los factores intervienen de una u otra forma en diferentes magnitudes, hubo una inclinación marcada a señalar los cuatro mencionados.

La búsqueda de una mejora económica puede darse debido a que con el trabajo remunerado no se consigue el suficiente ingreso, o bien la vida en pareja requiere de ambos ingresos, así mismo existen disparidades salariales que obligan a las mujeres a buscar otras fuentes de ingreso, en donde los conocimientos y habilidades juegan un punto clave en la oportunidad de una visión de negocios, no simplemente los conocimientos adquiridos mediante la educación formal, también los saberes que se consideran "*propios de las mujeres*" se manifiestan en el tipo de negocios que son emprendidos.

El logro y la realización personal además de la necesidad de independencia son parte del empoderamiento que logra la mujer a través de controlar su condición de trabajo, el poder tomar decisiones en sus empresas, el generar ingresos; puede ayudar a las mujeres a tomar sus propias decisiones de vida.

Sin embargo esto se puede considerar como un "*falso empoderamiento*" debido a que aún se sigue depositando toda la carga laboral del trabajo doméstico en ella, es decir puede generar ingresos y controlar decisiones pero la responsabilidad del trabajo doméstico aún no es compartido totalmente. Tener acceso al espacio empresarial no garantiza la reducción de las cargas de trabajo doméstico, ahora se produce el doble rol y las dobles jornadas para las mujeres.

Gráfica no.13
Según obstáculos



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la encuesta (Anexo no 22)

El lograr el establecimiento de la empresa no es suficiente para asegurar el éxito o el fracaso, existen factores tanto internos como externos que afectan el funcionamiento de estos en forma positiva o negativa, (Gráfico no. 13) entre estos se encuentra el apoyo familiar, el acceso a las fuentes de financiamiento, el equilibrio entre lo personal y lo familiar, además de factores económicos que afectan tanto a empresas dirigidas por hombres como a empresas de mujeres; al cuestionarlas acerca de los principales obstáculos vividos, siguiendo la dinámica de la pregunta anterior se le ofreció una variedad de respuestas de las cuales podían elegir las opciones que consideraran apegadas a su caso en particular, las que lograron un puntaje más alto fueron el riesgo económico, es decir que la inversión hecha no retorne, debido a la competencia de otras empresas y a la falta de experiencia.

Debido a las condiciones socioeconómicas de la ciudad de Tepic, la competencia con las microempresas es alta, en parte por el gran número de empresas con el mismo giro, la falta experiencia al administrar y manejar una

empresa es otra de las cuestiones que les preocupa a las encuestadas, si bien cuentan con conocimientos profesionales, en el día a día de la vida operativa de la empresa es cuando realmente se forman el conocimiento del manejo de las mismas.

Sin embargo consideran que el jugar doble rol, entre el espacio público y privado, no afecta sus vida tanto laboral, ni personal, establecen la red familiar como base de apoyo para equilibrar su vida, esto sin considerar lo se refiere al apoyo de la pareja; siendo el empuje que da la red familiar el que sostiene a los negocios en equilibrio y la colaboración de sus hijos, padres, parientes y familiares. (Ver gráfica no.14) En cuanto a los indicadores de tareas domésticas, como limpieza del hogar, pequeñas reparaciones, cuidado de familiares, la familia es pieza clave para su desempeño, sin embargo la responsabilidad de tareas compartida con la pareja no está marcada claramente.

Gráfica no. 14

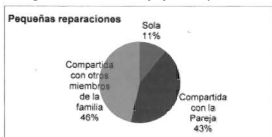
Según tareas domésticas: limpieza del hogar



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la encuesta (Anexo no. 24 en anexos)

Gráfica no.15

Según tareas domésticas: pequeñas reparaciones



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la encuesta (Anexo no. 25)

Gráfica no.16

Según tareas domésticas: cuidado de familiares



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la encuesta (Anexo no. 26)

Gráfica no. 17

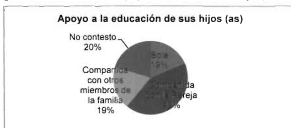
Según tareas domésticas: compras



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la encuesta (Anexo no. 27)

Gráfica no. 18

Según tareas domésticas: apoyo a la educación de hijos(as)



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la encuesta (Anexo no. 28)

Gráfica no. 19

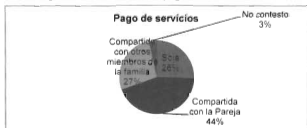
Según tareas domésticas: traslado a servicio médico



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la encuesta (Anexo no. 29)

Gráfica no. 20

Según tareas domésticas: pago de servicios



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la encuesta (Anexo no.30)

En las gráficas anteriores se analizó el trabajo doméstico en seis acciones, revisando si la responsabilidad de las acciones recaía únicamente en las mujeres empresarias y si la pareja (en caso de contar con una) comparte las tareas del hogar, sin embargo al respecto se observó que la familia entra en ayuda como auxiliar de estas tareas.

La limpieza del hogar se comparte esencialmente con los miembros de la familia, recayendo esta actividad en los hijos u otros familiares que habiten en su domicilio. En relación a las realización de pequeñas reparaciones en el hogar, las empresarias se apoyan tanto en la pareja como en otros familiares, lo mismo se deduce del cuidado de los familiares (adultos mayores con alguna discapacidad o con edad avanzada) o de los hijos (as) que sean menores, básicamente la ayuda se obtiene de la red familiar.

Las situaciones que implican el control y distribución de los recursos económicos generados por la empresa, resulta un tema interesante puesto que el ir de compras y pago de servicios; se realiza en compañía de la pareja, así mismo las decisiones que se toman en base al ingreso si son compartidas.

Sin embargo la distribución de las tareas domésticas, no está siendo compartida equitativamente entre la pareja, se vuelve a observar el tema del falso empoderamiento; ya que si bien genera recursos para la familia, la responsabilidad doméstica es tradicionalmente asumida por las mujeres, mientras que en el aspecto económico o de los ingresos, si se comparte la decisión; otro de los temas compartidos es el de la educación de los hijos y el traslado de familiares a servicios médicos.

La entrada de la mujer a espacios laborales es un fenómeno apenas observado en décadas recientes en nuestro país, el empleo femenino ha incrementado las filas de los trabajos remunerados, sin embargo esta incorporación además de presentar problemáticas, desigualdades e inequidades; produce desajustes y factores que obstaculizan tanto la vida familiar como la vida laboral de las mujeres, uno de estos desajustes en las mujeres trabajadoras son los horarios inflexibles (Anexo no. 31), las mujeres en edad reproductivas son las que más rápido incrementan su participación en el mercado laboral.

Al preguntar acerca de la desventaja que implica ser madre y tener un horario que no es flexible, las mujeres empresarias estuvieron de acuerdo en señalar que la mujer suele ser más perjudicada en comparación a los hombres. Debido a que las tareas asignadas a la mujer como la crianza y cuidado de los hijos, lo cual hace que ésta participe activamente en una doble y hasta triple división del trabajo, esto derivado de los valores y actividades definidas por nuestra cultura y la sociedad en la asignación de trabajos masculinos y femeninos.

En este contexto el trabajo reproductivo es asumido por las mujeres casi en su totalidad, si ingresan al mundo laboral; pueden en un punto ser beneficiadas por los ingresos, sin embargo existen la vida privada que suele afectarse debido a las obligaciones que genera el espacio público. (Anexos no. 32 y 33)

La dinámica laboral en nuestro país se ha ido transformando a lo largo de las últimas décadas, la mujer inicia entrando a espacios públicos, en donde gana terreno y posiciones gerenciales, sin embargo, la situación no ha sido favorable, reglas como el llamado "*techo de cristal*" y "*piso pegajoso*" (Anexos no. 34 y 35) que a pesar de que no están escritas son practicadas en la vida laboral, siendo comunes las desigualdades salariales, el acoso y la discriminación en las empresas mexicanas.

La doble moral y el trato inequitativo es parte de los obstáculos con los que se debe de luchar, no simplemente los hombres cuentan con mayores libertades en la sociedad, en el aspecto laboral las mujeres encuestadas afirman que el hombre juega con las mismas reglas de la vida social, gozando de mayor libertad de acción en las decisiones de una empresa.

El hecho de ser mujer en una empresa se convierte en limitante para el crecimiento profesional y no porque sea lo natural, sino porque le son impuestas atribuciones como "*dócil, sumisa, honesta*", manteniéndolas en

posiciones o puestos subordinados, donde pueden permanecer estancadas por muchos años. (Anexo no. 36)

De acuerdo a nuestras prácticas sociales y culturales, la maternidad es considerada la cumbre de la realización de toda mujer, le da legitimidad a su identidad además de ubicarla en la división de trabajo; las mujeres toman la maternidad como prioridad en sus vidas adaptando las condiciones de trabajo a las exigencias de la familia, si bien el tener una microempresa y una profesión es necesario para su realización personal, la maternidad y el cuidado de la familia sigue siendo de sus responsabilidades prioritarias, las cuales aún no son del todo compartidas con equidad. (Anexos no.37 y 38)

Las redes empresariales deben de integrarse al desarrollo local, ofrece sin duda numerosas ventajas, el formar uniones o trabajar en equipo como microempresarias podría asegurar una inserción de la mujer con más probabilidades de éxito en el modelo económico que impera en la actualidad, (Anexo no.39).

Debido a la naturaleza del capitalismo; no sólo basta con ser dueña de los medios de producción, es necesario innovar y buscar formas de asociación que le asegure beneficios tanto para las actrices involucradas, como para la sociedad. La mayoría de las empresas tienen su entorno en el mercado local, esto crea nichos de mercado compartidos altamente competidos, el asociarse o buscar un fin común puede resultar como una opción de innovación para las empresarias locales.

Los niveles de educación femenina se han incrementado, lo cual aumenta las posibilidades de participación en la vida económica del país, sin embargo aunque la creencia de que una mujer con estudios superiores logra de forma más segura sus objetivos, no está garantizado que se desempeñen en puestos de alto nivel gerencial, sobre todo cuando la inestabilidad y la crisis económica

dominante va en aumento no sólo en la región sino en el mundo entero. (Anexo no. 40)

Si algunos de los principales motores de motivación en la apertura de una microempresa son la necesidad de independencia y de realización personal, y aunque la mujer genera ingresos y parte del sustento de la familia, la autonomía frente a la pareja sigue siendo escasa, la autoridad masculina no simplemente se quiere mantener al interior del hogar, las opiniones de la pareja intervienen en el espacio público, siendo la participación masculina en las tareas domésticas casi nula, sin embargo la participación o la influencia que puede tener en la vida laboral se manifiesta de forma más activa. (Anexo no.41)

A pesar del espacio público ganado para generar ingresos para la mujer y sus familias, del ingreso de éstas a la educación superior y a la política, las leyes que abordan el tema de la equidad de género, y del empoderamiento que estas puedan lograr a través del autoempleo; la sociedad mexicana sigue manteniendo sus posturas acerca de los deberes de los hombres y los deberes de las mujeres, reafirmando su postura de sumisión y necesidad de protección, emitiendo un juicio sobre las mujeres que deciden ingresar al mundo laboral, haciendo hincapié en que estas *per se* descuidan la vida familiar, así mismo al no tener como fin deseado la maternidad son duramente señaladas por los miembros de la localidad. Inclusive por sus propias familias (Anexo no. 42).

4.3 Conocimiento y uso de políticas públicas con perspectiva de género

Se incluyeron enunciados respecto a las políticas públicas, donde señalamos que no están fomentando adecuadamente las formas de emprendurismo femenino, es decir, el número de mujeres que se encontraban indecisas aumentó al doble en comparación de otros enunciados, eso lleva a inferir que

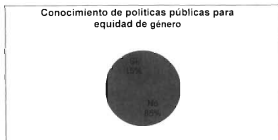
su indecisión parte del desconocimiento que poseen acerca de las políticas existentes (Anexo no. 45).

Un enunciado en el que estuvieron totalmente de acuerdo con un porcentaje de 91% (Anexo no. 46) fue el que aborda la necesidad de dar a conocer las políticas públicas y los programas que son diseñados para las mujeres dueñas de un empresa, se plantea que el poco acceso que se tiene a ellas es por el desconocimiento que existe; si se dieran a conocer de forma constante se lograría por lo menos interesar a más mujeres para que pudieran crear proyectos productivos en donde pudieran ser beneficiadas. (Gráfica no.21).

Para corroborar los enunciados anteriores, se plantearon preguntas que indagan sobre el conocimiento que se tiene sobre las políticas públicas existentes.

Gráfica no.21

Según políticas públicas



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la encuesta (Anexo no. 45)

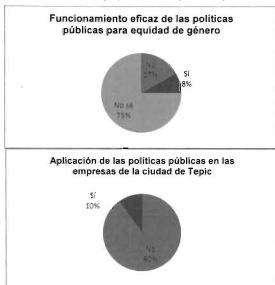
Son aplastantes los resultados acerca del conocimiento que tiene las mujeres empresarias acerca de las políticas públicas vigentes para su fomento y apoyo, el 85% desconocen su existencia, la aplicación de las mismas es nula en sus empresas, derivado de los aspectos anteriores, es el de hacer imposible que estas puedan calificar su buen o mal funcionamiento.

Los motivos por los cuales se desconozcan las políticas públicas lleva a pensar en un ineficaz funcionamiento de las dependencias encargadas de promover las políticas públicas, ya que si bien existen estas políticas es necesaria su promoción y difusión para que más mujeres sean beneficiadas y no simplemente se queden como *"buenas intenciones"* por parte del Estado (Anexos no. 46 y 47).

Las empresarias que mencionaron que si conocían las políticas públicas, leyes o programas de apoyo a mujeres (aclarando empresarias) mencionaron las siguientes: Ley de igualdad de salarios, Ley de equidad de género, derechos en prestaciones e igualdad y el más mencionado el programa Rosa del municipio de Tepic.

Se tiene una ligera idea de cuáles son los programas y leyes sin embargo no se tiene un conocimiento de en qué consisten básicamente. El mencionado Programa Rosa es un programa que parte del gobierno municipal, el cual es un apoyo económico para madres solteras, sin embargo no fomenta la productividad, por lo tanto no puede entrar en la clasificación de programas para mujeres empresarias.

Según funcionamiento y aplicación de políticas públicas



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la encuesta (Anexos 46 y 47).

Otra problemática independiente de conocer o no los programas de apoyo y financiamiento que ofrece el Estado, es el acceso que se tiene a ellos; los requisitos y trámites pueden desalentar a las interesadas o hacerlas pasar por un verdadero viacrucis para obtener el apoyo.

De las empresarias que hicieron uso de algún programa de gobierno para la apertura y establecimiento de sus empresas, únicamente fueron seis, dos se enteraron a través de la promoción de los mismos programas de apoyo y las 4

restantes por un familiar, el trámite sin embargo, lo consideraron muy difícil, largo y con muchos requisitos, esto debido a que después de un promedio de 1 año a 2 se les resolvió su autorización de apoyo.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Estudiar a las mujeres empresarias resultó un reto al principio difícil, puesto que la información disponible en la localidad acerca de este grupo, no está concentrada u organizada en datos y cifras oficiales, obstaculizando la obtención de información debido a que sólo se manejan "cifras de empresarios", sin tomar en cuenta el carácter sexuado de esta población, sin embargo, poco a poco se fueron obteniendo datos que dieron un significado a la mujer empresaria y su contribución al desarrollo local.

Para contestar la pregunta de investigación acerca de las características de la mujer empresaria, en la parte inicial se pretendió encontrar los rasgos y contextos que dan origen a su caracterización.

Las mujeres empresarias nayaritas al igual que cualquier lugar del mundo siguen padeciendo los estereotipos, roles, discriminaciones, se siguen subordinando ante el poder masculino, a pesar de su nivel de estudios, sus creencias sobre *el ser mujer* siguen los patrones patriarcales que dominan a la sociedad mexicana.

A manera de conclusión podemos observar como el ingreso al mundo laboral de las mujeres ha ido evolucionando a lo largo del tiempo impulsada por factores como la crisis económica mundial, nacional y local, que llevaron a las amas de casa a salir de su espacio privado para entrar a un mundo donde lo masculino era lo absolutamente dominante.

El camino no ha sido fácil, se comienzan a romper con los esquemas y paradigmas que han sido constantes a lo largo de la historia, como la división de los roles que se han asignado para los hombres (productivo) y el

reproductivo para las mujeres, dándole a la maternidad un punto de legitimización del "ser mujer" o ubicándolo como el fin para ser alcanzado por todas.

La segregación ocupacional se hace presente y se intensifica en lo local, las mujeres encuestadas en su mayoría se concentran en áreas de la economía en las que son tomadas como femeninas, estas suelen ubicarse en el sector terciario, un área donde el nivel de ingresos es bajo y muy competido.

El tener acceso a recursos sigue siendo muy limitado, así como la rentabilidad es menor. A pesar de contar con un nivel educativo medio y superior, incluso posgrados, la mayor parte de las mujeres emprenden negocios en base a sus "conocimientos adquiridos a raíz de la familia", es decir los roles y actividades que te posicionan en el núcleo familiar, cruzan el ámbito privado para establecer cierto tipo de carreras y profesiones en el ámbito público.

Carreras y profesiones en las cuales la participación femenina se intensifica, se establece y se arraiga intensamente, lejos de permitir el desarrollo integral como persona, limita, desequilibra y genera desigualdades tanto en lo laboral como en lo familiar.

Debido a los aspectos económicos y el contexto que rodea a la economía de nuestro país, la fuerza laboral femenina crece constantemente ante las necesidades de llevar el sustento a sus familias, si bien el nivel educativo de las mujeres va en aumento, (cada vez se ve la participación femenina en forma de mayoría en las aulas de las universidades donde se preparan para entrar en los espacios públicos antes negados) también se busca la igualdad de oportunidades y la equidad de género, y muy a pesar de estas luchas constantes aún se mantiene la segregación laboral, posicionando a las mujeres en actividades laborales que comparten con su vida reproductiva, el cuidado de los niños, de los enfermos, las áreas de limpieza, la preparación de alimentos,

reparación y costura de prendas de vestir trabajos aún considerados como propios de las mujeres.

La división del trabajo y las relaciones de género existentes van de la mano con la evolución de la mujer en el mercado laboral mientras crece la oferta y demanda de las trabajadoras, persiste sin embargo las situaciones de precariedad laboral, desigualdad y pobreza.

Las desigualdades generadas a través de la división del trabajo en base al género y la segregación ocupacional, inhiben el desarrollo local, debido a que en lo político, social, económico, cultural, salud, educación; las mujeres no tienen las mismas oportunidades de acceso, lo cual inhibe su participación activa en el desarrollo local.

Cuando las mujeres en la ciudad de Tepic, optan por ser empresarias, se enfocan en el sector terciario el cual no es lo suficientemente rentable, sus empresas en su gran mayoría son microempresas cuya rentabilidad es baja, no obstante contribuyen con el pago de impuestos, son generadoras de empleo de al menos 4 vacantes, la experiencia en la administración y operación de la empresa, así como el manejo del personal la van adquiriendo día con día. Con relación al capital semilla para sus empresas, el ahorro es la base para la apertura de sus negocios se apoyan también en los préstamos de la red familiar, estos son fundamentales para emprender.

La derrama de recursos económicos e impuestos generados a través de estas microempresas, son captados por los otros actores locales; la sociedad y el gobierno son beneficiados por la operación de este tipo de empresas.

Otro factor más que interviene es la edad en la que hacen su aparición en el escenario local, la mayoría de las empresarias nayaritas se encuentran en edad reproductiva, sin embargo las tasas de fecundidad disminuyen cuando

aumenta el nivel educativo, el tener el control sobre la natalidad, puede ayudar al empoderamiento de la mujer.

Las decisiones que las llevaron a tomar formar empresas, son diversas pero las de mayor peso tienen que ver con situaciones de género, la necesidad de independencia, el logro y la realización personal, la mejora económica de familia y la visión de una oportunidad de negocio, son los principales motivos. Los primeros son parte del empoderamiento de las empresarias, el generar ingresos contribuye también en la toma de decisiones para la vida, los ingresos generados en su gran mayoría son reinvertidos en el mismo negocio, cubren así mismos los gastos de la familia, el pago de servicios, el ahorro y en mínima parte son destinados como gastos personales, esto quiere decir que al final después de considerar todos los elementos que para ellas consideran prioridad, pueden gozar de los beneficios de su trabajo aunque realmente esto sea en un porcentaje muy bajo.

El trabajo doméstico sigue siendo en su mayor parte responsabilidad de las empresarias, así como algunas tareas como la limpieza del hogar, esto a pesar de sentir independencia al generar ingresos. Lo anterior se puede considerar un *"falso empoderamiento o un empoderamiento a medias"*, en virtud de que estas juegan aún un doble rol que mantiene a la mujer ligada con el trabajo reproductivo. La maternidad señalada por la sociedad como legitimadora de las mujeres como lo señala nuestra sociedad patriarcal, sigue siendo prioridad en la vida tanto laboral como familiar, por lo tanto las empresarias buscan adaptar el trabajo productivo al reproductivo, el tener una microempresa y una carrera profesional es parte de su desarrollo como persona, la maternidad y el cuidado de la familia sigue siendo una responsabilidad asumida por estas y debido a que esta carga no es compartida de forma equitativa con la pareja.

En las decisiones administrativas y operativas de la empresa, la influencia que puede ejercer la pareja es notable a pesar de que él no se encuentre laborando

en ella o bien sólo haga su intervención de forma ocasional, cabe señalar que un tema interesante para la continuación del trabajo, es el conocer cuáles son las dinámicas que juega la pareja, su participación en las decisiones del manejo de la empresa, en qué tareas la mujer le permite participar y cuál es el papel en el que la pareja se encuentra.

Así mismo, es importante conocer si tareas domésticas como la limpieza del hogar, el cuidado de los hijos, son tareas entregadas a la mujer, además de las cuestiones que tienen que ver con toma de decisiones económicas relativas al sostenimiento del hogar, como el pago de servicios y si las compras para el hogar son compartidas por la pareja. Lo anterior debido a que tradicionalmente se le denomina al hombre como el proveedor de los recursos económicos del hogar.

La perspectiva de género es un tema transversal que toca numerosos sectores y temáticas, como las políticas públicas respecto de los programas de fomento y en apoyo de las mujeres empresarias. El conocimiento que se tiene de estas políticas se puede considerar como nulo, es alarmante considerar que de 60 mujeres empresarias sólo nueve pudieron señalar que conocen políticas como: La ley de equidad, Ley de igualdad de salarios y el Programa Rosa.

El nivel educativo es alto pero el desconocimiento de estas políticas, leyes y programas lo es más aún, lo que nos lleva cuestionar como se puede medir la eficiencia de estos programas, si realmente pocas son las mujeres que tienen acceso a estos, ya que ni siquiera conocen que existen menos su funcionamiento.

Se puede señalar que las mujeres de la localidad de Tepic, que deciden emprender un negocio pueden tomarse como motor de desarrollo local, debido al trabajo que proporcionan en la ciudad, su contribución a los impuestos municipales, el consumo y uso que hacen de productos y materias primas de la

misma localidad, el ingreso que llevan a sus familias, debido a que en la ciudad no existen fuentes de empleo que tengan la capacidad sostener a la población, cada vez es mayor la aparición de microempresas que sostengan la economía de la ciudad, si se toma en cuenta que estas son pertenecientes a mujeres, es necesario replantear las políticas públicas y su funcionamiento; observar a quien favorecen si son accesibles tanto a mujeres como a hombres, si el tiempo de obtención de recursos y los requisitos se interponen para llevar a cabo emprendimientos y si estos programas reproducen la situación de entre los géneros o si logran romper la segregación ocupacional.

Las políticas públicas establecidas en los tres niveles de gobierno quedaron señaladas en un apartado del marco teórico, donde encontramos los programas y estrategias aplicadas para el fomento de emprendimientos femeninos así como la ley que marca que el acceso a recursos y financiamientos debe de ser equitativa tanto para hombres y mujeres, en la teoría está establecido; sin embargo al llevarlo a la práctica es cuando los patrones establecidos para hombres y mujeres por la sociedad y la cultura mexicana, hacen su aparición reproduciendo los roles tradicionales de la mujer, obstaculizándose la contribución más plena de la mujer al desarrollo local.

BIBLIOGRAFÍA

- Arraigada, Irma (1997). "Realidades y mitos del trabajo femenino en América Latina", Serie Mujer y Desarrollo, Unidad Mujer y Desarrollo. CEPAL.
- Chauca, Pablo, Rosales, Rocio (2010). Desarrollo Local, Teorías, políticas y experiencias, Plaza y Valdés, México D.F.
- Culebro, Héctor, Martínez, Karla y Cerda, Aida (2009). "Empresas de mujeres-empresas exitosas", Instituto Nacional de las Mujeres México. México, D.F.
- Daeren, Lieve (2000). "Mujeres empresarias en América Latina: el difícil equilibrio entre dos mundos de trabajo", CEPAL, Santiago de Chile.
- De la Garza, Enrique (coord.) (2000). "La flexibilidad del trabajo en América Latina", Libro Tratado latinoamericano de sociología del trabajo, El Colegio de México, México.
- Deere, Carmen, León Magdalena (2002). "Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina". PUEG-UNAM/Flacso, México.
- Escobar, Arturo (1999). "El fin del salvaje, naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea ", Instituto Colombiano de Actropología, Bogotá, Colombia.

- Frutos, Lola; Titos, Salvadora (2001). "Formación y trabajo autónomo desde la perspectiva de género", Gómez, Juan (coord.), X Jornadas de la Asociación de Economía de la Educación, Universidad de Murcia España, servicio de publicaciones; Murcia, España, pp. 309-320.
- Furlong, Aurora (2006). "Género, poder y desigualdad", Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México.
- Gandlgruber, Bruno (2010). "Instituciones, coordinación y empresas: análisis económico más allá de mercado y Estado", Anthropos Editorial, Cuajimalpa, Estado de México.
- García, María, Sánchez, Antonio (2001). "Libertad y desarrollo económico local", Sánchez, Antonio (coord.), La ruta del cambio institucional ensayos sobre el desarrollo local, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México, pp. 53-76.
- Gobierno del Estado de Nayarit (2005), "Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2005-2011", Nayarit México.
- Gobierno del Municipio de Tepic (2008). "Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011", Tepic, Nayarit.
- Gonzáles, Arcelia, Díaz, Natalia (2009). "Las economías heterodoxas y la economía feminista en la construcción de otros mundos", Segundo Coloquio Internacional de Economía Social Solidaria, Colegio de Tlaxcala, Tlaxcala, México, pp. 15.
- Guzmán, Flérida, Rodríguez, Hilda, González, Priscila (2008). "Diagnóstico sobre las desigualdades de género en el estado de Nayarit", Instituto Nacional de las Mujeres, Nayarit, México.

- INMUJERES (2008). "ABC de género en la Administración Pública", Instituto Nacional de las Mujeres, México, D.F.
- INMUJERES (2009). "Decreto por el cual se aprueba el Programa Nacional para la igualdad entre hombres y mujeres para el sexenio 2007-2012", Diario Oficial, 18 de agosto 2009, pág. Primera Sección.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México), (2009). "Mujeres y hombres en México: 2009", México.
- Kabeer, Naila (1998). "Realidades trastocadas, las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo", PAIDOS, México.
- Lamas, Marta (1996). "El género: la construcción cultural de la diferencia sexual", Universidad Nacional Autónoma de México, Editorial Porrúa, D.F., México, pp. 327-345.
- Namakforoosh, Mohaminad (2006). "Metodología de la investigación", LIMUSA Noriega Editores, México.
- Ortiz, Carolina, Duque, Yenni, Mayorga, David (2008). "Una revisión a la investigación en emprendimiento femenino", Revista de la facultad de Ciencias Económicas: investigación y reflexión, México, pp.85-104.
- Romo, José (2002). "Rol de la mujer en las exportaciones", presentación de Power Point, BANCOMEXT, Nayarit, México.
- Rosales, Rocío, Tolentino, Jessica (2007). "Desarrollo local y género: mujeres microempresarias en Tlaxcala", La promoción del Desarrollo

Local, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México, pp. 199-221.

- Rosales, Rocío (2007). "Desarrollo local: un camino para la investigación en la relación territorio y actores sociales", Porrúa, Iztapalapa, México.
- Serna, Humberto (2002). "Gerencia estratégica: Planeación y gestión, Teoría y metodología", 3R Editores, México.
- Stake, Robert (1998). "Investigación con estudios de caso", Editorial Morata, Madrid, España.
- Superville, Marcos, Stolovich, Luis, (2000). "El sociólogo del trabajo en las empresas", El tratado latinoamericano de sociología en el trabajo, De la Garza, Enrique (coord.), El Colegio de México, México.
- Thomas, Florence (1998). "Conversación con un hombre ausente", Arango Editores, Colombia.
- Varela, María del Rosario (2007). "La promoción del desarrollo local a través de los programas de microcrédito para las mujeres en la ciudad de Torreón, Coahuila: una evaluación desde la perspectiva de género". En la promoción del desarrollo local. Rosales, Rocío (coord.), Porrúa, México, pp. 171-196.
- Weeks, Julie, Seiler, Danielle (2001). "Actividad empresarial de la mujer en América Latina", Publicaciones Parada B-800, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C.
- Welti, Carlos, Rodríguez, Beatriz (1997). "La investigación en México sobre la participación de la mujer en actividad económica en las áreas

urbanas y los efectos en su condición social". Grupo interdisciplinario sobre mujer, trabajo y pobreza, Las mujeres en la pobreza, GIMTRAP, México, D.F., pp.121-149.

- Zabludovsky, Gina (1993). "Hacia un perfil de la mujer empresaria en México", Revista Mujeres, México, pp.53.

Fuentes de Internet

- AMMJE. Asociación Mexicana de Mujeres empresarias AC.
<http://ammjenacional.org>
- APEC. Asia-Pacific Economic Cooperation. <http://www.apec.org>
- Banco Mundial. <http://www.bancomundial.org.mx>
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
<http://www.eclac.org>
- FMI. Fondo Monetario Internacional.
<http://www.imf.org/external/spanish/index.htm>
- INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
<http://www.inegi.org.mx>
- INMUJERES. Instituto Nacional de las Mujeres- México.
www.inmujeres.gob.mx
- Instituto Nacional para las mujeres. <http://www.inmujeres.gob.mx>
- NAFINSA. Nacional Financiera. <http://www.nafin.com>
- OIT. Organización Internacional del Trabajo. www.ilo.org/global/lang-es/index.htm
- UNDP. United Nations Development Programme. <http://www.undp.org>
- UNIFEM. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la mujer.
<http://www.unifem.org.mx>

1. Cuestionario



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
MAESTRÍA EN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL



Encuesta: "Género y desarrollo local: mujeres empresarias en la ciudad de Tepic"

Estamos realizando una encuesta para analizar las características sociodemográficas de las mujeres empresarias en la ciudad de Tepic, le agradecemos brindarnos unos minutos de su tiempo y responder marcando las respuestas, toda la información recolectada será tratada de forma confidencial y anónima.

Escriba y marque con una X la respuesta.

1. Edad: _____
2. Lugar de origen: _____
3. Estado civil:

Soltera	<input type="checkbox"/>
Vida en pareja (casada, unión libre)	<input type="checkbox"/>
Divorciada	<input type="checkbox"/>
Viuda	<input type="checkbox"/>
Otro:	<input type="checkbox"/>

4. Número de personas dependientes (hijos menores o personas mayores que vivan en su mismo domicilio):

Hijos menores de 18 años _____ Personas dependientes mayores de 18 años (padres) _____

5. Nivel de estudios máximo:

Primaria	<input type="checkbox"/>
Secundaria	<input type="checkbox"/>
Preparatoria	<input type="checkbox"/>
Licenciatura	<input type="checkbox"/>
Maestría	<input type="checkbox"/>
Otro:	<input type="checkbox"/>

6. Grado de estudios de sus padres:

Madre	<input type="checkbox"/>
Padre	<input type="checkbox"/>

7. Cuál fue el origen de la empresa:

- Recursos propios o ahorro
 Recursos familiares
 Préstamos de bancos o entidades financieras
 Herencia de los padres
 Préstamos de apoyos y programas de gobierno **(si señala esta opción pase a la pregunta 8, de lo contrario pasar a la 10)**

8. ¿Cómo obtuvo conocimiento de estos programas de apoyo?

- Otra empresaria
 Por familiares o amigos
 Promoción de gobierno
Otro medio: _____

9. El trámite para obtener el préstamo fue:

- Muy difícil
 No muy difícil
 Ni alta ni baja dificultad

10. Comparte la administración y dirección de su empresa con otras personas? **Si la respuesta es afirmativa pase a la siguiente pregunta, en caso contrario pase a la pregunta 11.**

Si () No ()

11. ¿Con quién comparte la dirección y administración?

- Pareja
 Familiares
 Socios
 Asesores externos
 Otro

12. Señale la actividad económica de su empresa:

Sector primario-agricultura-	
Sector secundario: industria y transformación	
Sector terciario: Comercio y servicios	

13. Actividad o giro de su empresa: _____

14. Año de creación o apertura: _____

15. Esta dada de alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Si () No ()

16. Forma jurídica:

Persona física	
Persona moral	
Cooperativa o asociación	
Otra:	

17. Número de personas empleadas en su empresa, incluyéndose usted misma:

No. De empleados	Con seguro social	Sin seguro social
Mujeres		
Hombres		
Total		

18. El ingreso de su empresa facturado en el último año fue de:

Menos de \$50,000	
Más de \$50,000 y menos de \$100,000	
Más de \$100,000 y menos de \$150,000	
Más de \$150,000 menos de \$200,000	
Más de \$200,000	

19. Antes de dirigir su empresa, ¿Usted tenía alguna experiencia empresarial previa?

No () pase a la pregunta 21 Sí () Trabajo remunerado Sí () Trabajo no remunerado

20. ¿Algún otro miembro de su familia participa en la empresa?

Si ¿Quién? No

21. Indique que proporción de sus ingresos derivados de su actividad empresarial los dedica a los siguientes rubros:

	Porcentajes
Inversión en su negocio	
Gastos del hogar (pago de servicios, servicios médicos...etc.)	
Gastos de la familia (comida, ropa...etc.)	
Aborro	
Gastos personales (bienes de uso personal, ropa, auto...etc.)	
Total	100%

22. En su decisión de auto emplearse ¿Cuáles fueron sus principales motivos?

Señalando el grado de importancia de cada uno de éstos en una escala del 1 a 5, siendo

1. Muy baja, 2. Baja, 3. Medio, 4. Alto, 5. Muy alto

Por situación de desempleo	
Mejora económica	
Por condiciones de horarios flexibles	
Por maternidad	
Por desigualdad salarial en trabajos remunerados	
Por discriminación o acoso sexual	
Necesidad de independencia	
Logro y realización personal	
Apoyo familiar	
Visión de una oportunidad de negocio	
Para hacer uso de conocimientos y habilidades	
Otros:	

23. A continuación valore el grado de importancia ante los obstáculos que ha encontrado en su iniciativa empresarial **en escala del 1 al 5, siendo**

1. Muy baja, 2.Baja, 3.Medio, 4.Alto, 5.Muy alto.

Falta de experiencia	
Riesgo económico (inversión sin seguridad de retorno)	
Fuentes de financiamiento	
Falta de apoyo de la familia	
Falta de equilibrio entre la vida personal y laboral	
Discriminación por género (el hecho de ser mujer)	
Falta de apoyos gubernamentales	
Falta de credibilidad por parte de las entidades financieras	
Competencia	

24. ¿Cree que su vida familiar, limita su potencial empresarial?

Si () No () ¿Por qué?

.....

.....

25. ¿Cómo logra conciliar el trabajo empresarial y sus tareas domésticas?

Apoyo de la familia (padres, hermanos, tíos...etc.)	
Apoyo de la pareja	
Sola	
Contratación de una trabajadora para auxilio en las tareas del hogar.	
Otro.	

26. De las siguientes tareas cuál desempeña habitualmente usted misma y es compartida

1. Sola, 2. Compartida con la pareja, 3. Compartida con otros miembros de la familia (sin ser esposo o pareja precisamente)

Limpieza del hogar	
Pequeñas reparaciones	
Cuidado de familiares (padres o hijos)	
Compras	
Apoyo a la educación de sus hijos (si los tiene)	
Traslado de sus hijos o familiares a servicios médicos	
Pago de servicios (Luz, Teléfono, Tarjetas. Etc.)	

27. ¿Conoce usted alguna política pública en relación a la equidad de género? Si la conoce pase a la pregunta 28 y 29, si no pase a la pregunta 30

No Si ¿Cuál? _____

28. Aplica alguna política de equidad de género en su negocio

No Si ¿Cuál? _____

29. Usted considera actualmente que las políticas públicas en cuanto a equidad de género están funcionando eficazmente? Si () No () No sé ()

30. Señale de las siguientes afirmaciones en cual está de acuerdo:

	Muy en desacuerdo	En Desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo
Ante la falta de flexibilización de horarios la mujer suele ser perjudicada, en mayor medida si éstas son madres					
Las mujeres enfrentan mayor dificultad para acceder a puestos de dirección de empresas					
Una mujer que trabaja descuida su vida familiar					
Es un problema contratar a mujeres en empresas debido a los permisos					
Los hombres gozan de mayor libertad de acción en puestos de dirección					
La discriminación por género es una constante en las empresas mexicanas					
A pesar de los espacios públicos ganados por las mujeres aún existen reglas -no escritas- pero que obstaculizan la vida profesional de una mujer					
Los hijos están mejor al cuidado de sus madres que por otras personas					
La solidaridad entre empresarias ayuda al desarrollo de sus negocios					
Una mujer con carrera universitaria o					

estudios superiores logra de forma más segura sus objetivos					
Las opiniones de la pareja influyen en la toma de decisiones de la empresa					
Los programas o políticas públicas existentes no fomentan el emprendurismo femenino					
Si los programas de apoyo a las empresarias se dieran a conocer de forma constante podrían obtenerse más mujeres beneficiadas					
La sociedad aún juzga a las mujeres que trabajan por descuidar el hogar					

2. Frecuencias y porcentajes para indicador: ORIGEN

ORIGEN	PORCENTAJES	FRECUENCIAS
Tepic, Nayarit	61.67	37
Tuxpan, Nayarit	3.33	2
D. F.	5.00	3
San Blas, Nayarit	3.33	2
Guadalajara, Jalisco	6.67	4
Tecuala, Nayarit	1.67	1
Sinaloa	1.67	1
Monterrey, Nuevo León	1.67	1
Michoacán	1.67	1
Tetitlán, Nayarit	3.33	2
México –Edo-	1.67	1
Tijuana, B.C.N.	3.33	2
Sonora	1.67	1
Compostela, Nayarit	1.67	1
Mezquitán, Jalisco	1.67	1
Total	100	60

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

3. Frecuencias y porcentajes para indicador: ESTADO CIVIL

EDO. CIVIL	Frecuencias	Porcentajes
Vida en pareja	36	60.00
Soltera	13	21.67
Divorciada	7	11.67
Viuda	3	5.00
Otro	1	1.67
TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

4. Frecuencias y porcentajes para indicador: DEPENDIENTES MENORES Y MAYORES DE 18 AÑOS

DEP. MEN. 18	Frecuencias	Porcentajes	DEP. MAY. 18	Frecuencias	Porcentajes
0	26	43.33	0	43	71.67
1	19	31.67	1	10	16.67
2	13	21.67	2	7	11.67
3	2	3.33			
TOTAL	60	100.00	TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

5. Frecuencias y porcentajes para indicador: ESCOLARIDAD

ESCOLARIDAD	Frecuencias	Porcentajes
Primaria	1	1.67
Secundaria	7	11.67
Preparatoria	11	18.33
Licenciatura	26	43.33
Maestría	10	16.67
Otro	2	3.33
TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

6. Frecuencias y porcentajes para indicador: ESCOLARIDAD PADRE Y MADRE

NIVEL	ESC. PADRE Frecuencias	Porcentajes	ESC. MADRE Frecuencias	Porcentajes
Primaria	20	33.90	29	48.33
Secundaria	10	16.95	8	13.33
Preparatoria	9	15.25	10	16.67
Licenciatura	14	23.73	10	16.67
Maestría	1	1.69	1	1.67
Otro	2	3.39	1	1.67
No sabe	3	23.73	1	1.67
TOTAL	59	100.00	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

7. Frecuencias y porcentajes para indicador: ORIGEN DE LA EMPRESA

ORIGEN EMPRESA	Frecuencias	Porcentajes
Recursos propios o ahorros	35	58.33
Recursos familiares	11	18.33
Recursos propios y familiares	3	5.00
Préstamos de bancos o entidades financieras	2	3.33
Préstamos de apoyos y programas de gobierno	2	3.33
Recursos propios y herencia de los padres	2	3.33
Recursos propios y programas de gobierno	2	3.33
Recursos propios y préstamos de bancos	1	1.67
Recursos propios, familiares y préstamos de bancos	1	1.67
Herencia de los padres	1	1.67
TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

8. Frecuencias y porcentajes para indicador: DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

DIR. EMPRESA	Frecuencias	Porcentajes
Si es compartida	34	56.67
No es compartida	26	43.33
TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

9. Frecuencias y porcentajes para indicador: PARTICIPANTES EN LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

QUIENES	Frecuencias	Porcentajes
Pareja	15	44.12
Familiares	13	38.24
Socios (as)	4	11.76
Otro	2	5.88
TOTAL	34	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

10. Frecuencias y porcentajes para indicador: SECTOR ECONÓMICO

SECTOR ECONÓMICO	Frecuencias	Porcentajes
Primario	2	3.33
Secundario	4	6.67
Terciario	54	90.00
TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

11. Frecuencias y porcentajes para indicador: FORMA JURÍDICA

FORMA JURÍDICA	Frecuencias	Porcentajes
Persona física	56	93.33
Persona Moral	3	5.00
Otra	1	1.67
TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

12. Frecuencias y porcentajes para indicador: INGRESOS

INGRESOS	Frecuencias	Porcentajes
Menos de \$50,000	29	48.33
Más de \$50,000 y menos de \$100,000	18	30.00
Más de \$100,000 y menos de \$150,000	4	6.67
Más de \$150,000 y menos de \$200,000	3	5.00
Más de \$200,000	6	10.00
TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

13. Frecuencias y porcentajes para indicador: EXPERIENCIA PREVIA

EXPERIENCIA PREVIA	Frecuencia	Porcentajes
No	41	68.38
Si, trabajo remunerado	12	20.00
Si, trabajo no remunerado	6	10.00
No contesto	1	1.67
TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

14. Frecuencias y porcentajes para indicador: MIEMBROS PARTICIPANTES

MIEMBROS PARTICIPANTES	Frecuencias	Porcentajes
Si	17	28.33
No	41	68.33
No contesto	2	3.33
TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

15. PARTICIPANTES

PARTICIPANTES	Frecuencias	Porcentajes
Hermanas	1	6.25
Esposo	1	12.50
Hijos	4	25
Hijas	3	18.75
Tía	1	6.25
Sobrino	1	6.25
Familia (familia política)	4	25
TOTAL	16	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

16. Frecuencias y porcentajes para INVERSIÓN

%Inversión	Frecuencias	Porcentajes
0-50	25	43.10
51-100	33	56.89
TOTAL	58	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

17. Frecuencias y porcentajes para GASTOS EN EL HOGAR

% Gastos en el hogar	Frecuencias	Porcentajes
10-15	13	28.26
20-30	24	52.17
40-50	9	19.56
TOTAL	46	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

18. Frecuencias y porcentajes para GASTOS DE LA FAMILIA

% Familia	Frecuencias	Porcentajes
4	1	2.27
10-20	32	72.72
25-30	9	20.45
40-50	2	4.54
TOTAL	44	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

19. Frecuencias y porcentajes para AHORRO

% Ahorro	Frecuencias	Porcentajes
4-10	28	68.29
15-30	10	24.39
35-50	3	7.31
TOTAL	41	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

20. Frecuencias y porcentajes para GASTOS PERSONALES

% Gastos personales	Frecuencias	Porcentajes
2-15	20	54.05
20-35	14	37.83
40-50	2	5.40
100	1	2.70
TOTAL	37	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

21. Frecuencias y porcentajes para indicador: MOTIVOS PARA LA DECISIÓN DE AUTOEMPLEARSE

MOTIVO	Frecuencias	Porcentajes
Por situación de desempleo	16	6.53
Mejora económica	40	16.32
Por condiciones de horarios flexibles	21	8.57
Por maternidad	7	2.85
Por desigualdad salarial en trabajos remunerados	1	0.40
Por discriminación o acoso sexual	4	1.63
Necesidad de independencia	32	13.06
Logro y realización personal	34	13.87
Apoyo familiar	26	10.61
Visión de una oportunidad de negocio	37	15.10
Para hacer uso de conocimientos y habilidades	24	9.79
Otros	3	1.22
TOTAL	245	100

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

22. Frecuencias y porcentajes para indicador: OBSTÁCULOS EN LA INICIATIVA EMPRESARIAL

OBSTÁCULOS	Frecuencias	Porcentajes
Falta de experiencia	24	15.89
Riesgo económico	34	22.51
Financiamiento	18	11.92
Apoyo familiar	5	3.31
Equilibrio entre lo personal y los laboral	8	5.29
Discriminación	3	1.98
Apoyo de gobierno	15	9.93
Credibilidad de los bancos	16	10.59
Competencia	28	18.54
TOTAL	151	100

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

23. Frecuencias y porcentajes para indicador: VIDA FAMILIAR vs VIDA EMPRESARIAL

FAMILIA VS EMPRESARIA	Frecuencias	Porcentajes
No	50	83.33
Si	10	16.67
TOTAL	60	100

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

24. Frecuencias y porcentajes para indicador: TAREAS DOMÉSTICAS

LIMPIEZA DEL HOGAR	Frecuencias	Porcentajes
Sola	16	26.67
Compartida con la pareja	15	25.00
Compartida con otros miembros de la familia	29	48.33
Total	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

25. TAREAS DOMÉSTICAS: PEQUEÑAS REPARACIONES

PEQUEÑAS REPARACIONES	Frecuencias	Porcentajes
Sola	6	10.00
Compartida con la Pareja	24	40.00
Compartida con otros miembros de la familia	26	43.33
No contesto	4	6.67
Total	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

26. TAREAS DOMÉSTICAS: CUIDADO DE FAMILIARES

CUIDADO DE FAMILIARES (PADRES O HIJOS DEPENDIENTES)	Frecuencias	Porcentajes
Sola	13	21.67
Compartida con la Pareja	13	21.67
Compartida con otros miembros de la familia	22	36.67
No contesto	12	20.00
Total	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

27. TAREAS DOMÉSTICAS: COMPRAS

COMPRAS	Frecuencias	Porcentajes
Sola	20	33.33
Compartida con la Pareja	22	36.67
Compartida con otros miembros de la familia	13	21.67
No contesto	5	8.33
Total	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

28. TAREAS DOMÉSTICAS: APOYO A LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS

APOYO A LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS (SI LOS TIENE)	Frecuencias	Porcentajes
Sola	11	18.64
Compartida con la Pareja	25	42.37
Compartida con otros miembros de la familia	11	18.64
No contesto	12	20.34
Total	59	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

29. TAREAS DOMÉSTICAS: TRASLADO DE FAMILIARES A SERVICIOS MÉDICOS

TRASLADO DE SUS HIJOS O FAMILIARES A SERVICIOS MÉDICOS	Frecuencias	Porcentajes
Sola	15	25.42
Compartida con la Pareja	26	44.07
Compartida con otros miembros de la familia	16	27.12
No contesto	2	3.39
Total	59	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

30. TAREAS DOMÉSTICAS: PAGO DE SERVICIOS

PAGO DE SERVICIOS (LUZ, TELÉFONO, TARJETAS ;ETC)	Frecuencias	Porcentajes
Sola	15	25.42
Compartida con la Pareja	26	44.07
Compartida con otros miembros de la familia	16	27.12
No contesto	2	3.39
Total	59	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

31. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 1

Ante la falta de flexibilización de horarios la mujer suele ser perjudicada, en mayor medida si estas son madres.		
Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Muy de acuerdo a de acuerdo	49	81.66
Indecisa	3	5
Muy en desacuerdo a en desacuerdo	8	13.33
TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

32. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 2

Las mujeres enfrentan mayor dificultad para acceder a puestos de dirección de empresas.		
Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Muy de acuerdo a de acuerdo	37	61.66
Indecisa	5	8.34
Muy en desacuerdo a en desacuerdo	18	30.00
TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

33. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 3

Una mujer que trabaja descuida su vida familiar		
Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Muy de acuerdo a de acuerdo	18	30.00
Indecisa	6	10.00
Muy en desacuerdo a en desacuerdo	36	60.00
TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

34. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 4

Es un problema contratar a mujeres en empresas debido a los permisos		
Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Muy de acuerdo a de acuerdo	18	30.00
Indecisa	4	6.67
Muy en desacuerdo a en desacuerdo	38	63.34
TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

35. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 5

Los hombres gozan de mayor libertad de acción en puestos de dirección.		
Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Muy de acuerdo a de acuerdo	46	76.67
Indecisa	5	8.33
Muy en desacuerdo a en desacuerdo	9	15.00
TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

36. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 6

La discriminación por género es una constante en las empresas mexicanas		
Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Muy de acuerdo a de acuerdo	39	65.00
Indecisa	11	18.33
Muy en desacuerdo a en desacuerdo	10	16.66
TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

37. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 7

A pesar de los espacios públicos ganados por las mujeres aún existen reglas –no escritas- pero que obstaculizan la vida profesional de una mujer.		
Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Muy de acuerdo a de acuerdo	48	80.00
Indecisa	8	10.00
Muy en desacuerdo a en desacuerdo	6	10.00
TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

38. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 8

Los hijos están mejor al cuidado de sus madres que de otras personas.		
Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Muy de acuerdo a de acuerdo	37	61.66
Indecisa	4	6.67
Muy en desacuerdo a en desacuerdo	19	31.66
TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

39. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 9

La solidaridad entre empresarias ayuda al desarrollo de sus negocios		
Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Muy de acuerdo a de acuerdo	56	93.33
Indecisa	1	1.67
Muy en desacuerdo a en desacuerdo	3	5.00
TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

40. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 10

Una mujer con carrera universitaria o estudios de superiores logra de forma más segura sus objetivos.		
Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Muy de acuerdo a de acuerdo	45	75.00
Indecisa	3	5.00
Muy en desacuerdo a en desacuerdo	12	20.00
TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

41. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 11

Las opiniones de la pareja influyen en la toma de decisiones de la empresa.		
Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Muy de acuerdo a de acuerdo	36	60.00
Indecisa	5	8.33
Muy en desacuerdo a en desacuerdo	19	31.66
TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

42. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 14

La sociedad aún juzga a las mujeres que trabajan.		
Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Muy de acuerdo a de acuerdo	44	73.33
Indecisa	8	13.33
Muy en desacuerdo a en desacuerdo	8	13.33
TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

43. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 12

Los programas o políticas públicas existentes no fomentan el emprendurismo femenino.		
Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Muy de acuerdo a de acuerdo	34	56.67
Indecisa	13	21.67
Muy en desacuerdo a en desacuerdo	12	21.66
TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

44. Frecuencias y porcentajes para indicador: ENUNCIADO 13

Los programas o políticas públicas existentes no fomentan el emprendurismo femenino.		
Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Muy de acuerdo a de acuerdo	34	56.67
Indecisa	13	21.67
Muy en desacuerdo a en desacuerdo	12	21.66
TOTAL	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

45. Frecuencias y porcentajes para indicador: POLÍTICAS PÚBLICAS

CONOCIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EQUIDAD DE GÉNERO	Frecuencias	Porcentajes
No	51	85.00
Si	9	15.00
Total	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

46. Frecuencias y porcentajes: APLICACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICAS

Aplicación de políticas públicas en las empresas de la ciudad de Tepic	Frecuencias	Porcentajes
No	54	90.00
Si	6	10.00
Total	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta

47. Frecuencias y porcentajes: EFICIENCIA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Funcionamiento eficaz de las políticas públicas para equidad de género	Frecuencias	Porcentajes
No	10	16.67
Si	5	8.33
No sé	45	75.00
Total	60	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta